

47
5-20-2011 S.M./C3/50

SM
C^a3
50

LECCIONES
— DE —
MUTUALIDAD

(PARA OBREROS)

© POR ©



D. VICTORINO BENITEZ CARRERAS

MIEMBRO FUNDADOR DE
La Boule de Neige
CONDECORADO CON MEDALLA DE BRONCE



In sudore vultus tui vesceris pane.
Comerás el pan con el sudor de tu rostro.
GÉNESIS.



TIPOGRAFÍA
— DE —
ANDRÉS BORRÁS MÓDENA

VILLA-CÁRLOS

334
BEN

Lecciones

- de -

Mutualidad

POR

D. VICTORINO BENITEZ CARRERAS

MIEMBRO FUNDADOR DE

«LA BOULE DE NEIGE»

Condecorado con Medalla de Bronce



In sudore vultus tui vesceris pane.

Comerás el pan con el sudor de tu rostro.

GÉNESIS.



A-307A

A-307A

ES PROPIEDAD.



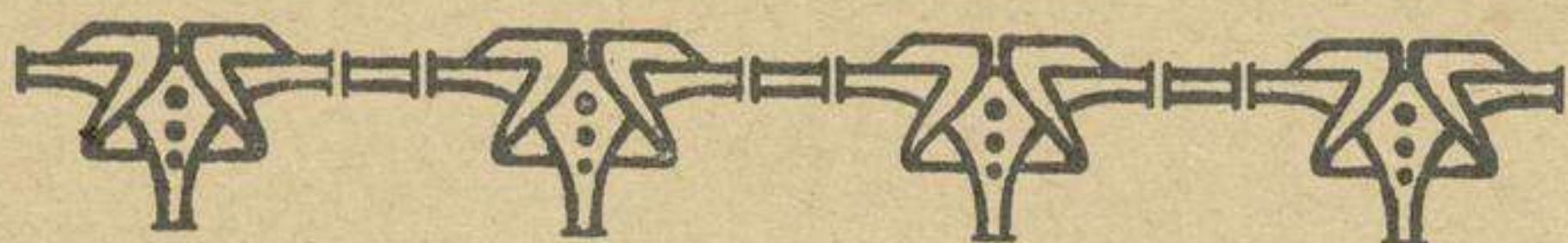
1055538

SM C*3 50

DEDICATORIA

A las grandes Sociedades de Retiros, "La Boule de Neige" y "Los Ppevisoras del Porvenir", gloria y honor de Francia la primera, y de España la segunda, tiene la alta satisfacción de ofrecer este humilde opúsculo, como pequeña prueba de respeto á la obra eminentemente social que realizan cada una en su género,

Victorino Benitez Carreras.



INTRODUCCIÓN

EL estado actual del mundo no puede ser más crítico; verdad es, cada época ha tenido sus problemas que resolver; pero la nuestra, está abrumada, no sólo por el número de aquellos, sino por su importancia ya en el orden teórico ya en la práctico; diríase ante el espectáculo que ofrece la sociedad moderna que, las dificultades que se han presentado en la carrera de los siglos, unidas, como los rayos luminosos en el foco, se presentan compactas para turbar la tranquilidad de los espíritus, pues no muy fácil tarea es separarlas, aclararlas, estudiarlas, solucionarlas, como nada fácil es separar con la mano los rayos luminosos que forman un cono de luz. Esta es la verdadera situación del mundo de las ideas y del mundo de los hechos; este es el punto crítico en el período actual de la humanidad, que es preciso estudiar con detención; pues de no hacerlo, ó seguirán los hombres constantemente turbados por las tempestades sociales, ó asistirán al espectáculo ruinoso de la sociedad en donde todo se confundirá no reinando más que el desorden, el caos...

Ved, pues, si son trascendentales los estudios que se relacionan con tal orden de cosas; ved si importa combatir de frente, sin miedo, á todas las ideas que ocasionan las perturbaciones; ved si es necesario salir al encuentro de todos los sistemas que nos amenazan clara ó embozadamente con llevarnos al caos, ved si es empresa fructífera poner las cosas en su verdadero punto, para que los obreros sepan á que deben atenerse, que enemigos tienen que conjurar, que medios han de poner en práctica para cumplir su destino sobre la tierra.

Este, y no otro, es el objeto del presente librito, que constará de pocas páginas; pero las suficientes para dar una idea de las cuestiones que agitan á la humanidad en el actual período histórico.

Leedlas, obreros queridos, que si bien no encontraréis aquellas páginas brillantes que producen los genios, hallaréis la verdad expuesta sin ~~arbitrios ni rodeos~~ ^{arbitrios ni rodeos} ~~rememorar~~ y sensible, verdad que vale más, mucho más que todas las páginas brillantes dedicadas al error.

Vosotros, obreros amados, que lleváis el peso del trabajo, leedlas, y cuando menos, encontraréis un alivio á los males que son vuestro lote, como el sediento viajero halla un vivo placer, desalterándose en la pura y cristalina agua del arroyo que se desliza entre el musgo.

No creáis, sea uno de los afortunados del mundo, como decimos, el que haya escrito estas páginas; al igual que vosotros ha visto de cerca las necesarias desigualdades de la sociedad; nacido en

humilde cuna no ha salido nunca de la condición modesta. Que no ha trabajado corporalmente, es verdad, pero en cambio, los libros han sido el campo que ha regado con su sudor, y muchas noches, mientras vosotros descansábais con la felicidad del hombre que ha trabajado durante el día, él las pasaba en vigilia...

Leed, obreros, que el que escribe, es un compañero que os saluda con toda la efusión de su alma.

El Autor.

Mahón 2 Diciembre 1907.





LECCIÓN PRIMERA

El Trabajo

EL trabajo es, en el sentido más general, la perfección del ser; porque desarrollándose, se completa, y, ya se sabe, la perfección de toda fuerza está en su actividad. Tomad el talento más grande, que no entre en ejercicio, que no trabaje, será un talento en potencia; porque le faltará el desarrollo de aquella energía intelectual. Luego el trabajo es la perfección del ser, y por consiguiente, todo hombre que no trabaja, es un ser imperfecto. Recorred, as grandes capitales, estudiad los diversos tipos que se presentarán de hombres adinerados que pasan la vida sin perfeccionarse, es decir, sin *trabajar*, y veréis como son seres degradados á pesar de toda la finura aparente; y si observamos á los hombres de las últimas capas sociales, que han tomado como *modus vivendi* la vagancia, entonces el embrutecimiento más profundo, se presentará más pronunciado, tomará caracteres más alarmantes...

Es, pues, evidente, que el *trabajo* es esencial al hombre si quiere desarrollarse, perfeccionarse...

Trasladémonos á aquellos remotos tiempos, ó mejor al principio del tiempo, y veremos como el Creador sujetó al hombre á la ley del trabajo, como condición de su existencia; pues en el Edén no debía estar ocioso, estaba obligado á guardarlo y

trabajarlo, *ut laboraret et custodiret illum* (1) fué la condición de su existencia en él. De ahí se deduce, que el trabajo en sí, no es una maldición de Jehová; sino la función más sagrada de la humanidad, lo que la eleva, porque con el ejercicio desarrolla sus facultades. ¿Qué hubiera sido del hombre paradisiaco en perpétua ociosidad? Sería el tipo más perfecto de la degradación, del embrutecimiento, finalidad que no puede admitirse entrara en los planes del Creador tan sapientísimo como omnipotente. Huelgan, pues, las teorías que consideran al trabajo en sí, como la imperfectibilidad de la humanidad.

Lo que sí es verdad es que, aquel trabajo no hubiera sido penoso; porque obedecería á una naturaleza sublimada; el hombre no hubiera visto humedecer su frente por el cansancio ni debilitados sus miembros por la enfermedad.

Pero el terrible drama del Paraíso, aquella rebelión cuna de todas las desgracias, y principio de todas las prevaricaciones y revoluciones que en el curso de los siglos han agitado á la humanidad, cambió *de fond en comble* los planes del Creador, trocándose en principio de dolor lo que era manantial de bienestar, de felicidad. Por esto, en la actual condición, el trabajo reviste un carácter mixto, pues al par que perfecciona al hombre, le causa sinsabores sin cuento; porque el sudor humedece su frente, el frío entumece sus miembros, el cansancio agota las fuerzas, y miles de enfermedades, desgastan el organismo para llegar á descomponerse en el gran laboratorio de la materia, después de terribles convulsiones necesarias para la separación del espíritu y el cuerpo. Sin embargo, el trabajo es en la historia, una fuente inagotable de prosperidad, el vehículo del progreso,

(1) Génesis, II.

del engrandecimiento de los individuos y de las sociedades. Abrid las páginas de la historia, estudiad los diversos monumentos, que nos han legado nuestros antecesores en la carrera de los siglos, y vereis como brota el himno melodioso al trabajo, al ejercicio de la actividad humana.

Expulsado el primer hombre del Paraíso, se cambió la escena; diríase que colocado en medio de la Naturaleza, había de conquistar palmo á palmo aquella tierra, y esta es la verdad; por esto, el hombre se ve obligado á sostener luchas sin igual no solo con los elementos de la Naturaleza, sino con los animales que le disputaban la presa y el albergue. ¡Qué poema el del hombre primitivo! Mediante el trabajo y la asociación, que en último resultado no es más que el trabajo mismo en común, libra horrendas batallas para tomar posesión de la tierra, y ascender así en la escala de la cultura y del progreso en todos los órdenes de la actividad humana, llegando de siglo en siglo al estado actual, que en punto á adelantos materiales, ha alcanzado un puesto distinguido en los anales históricos; pero como el hombre es ante todo un ser moral, hemos de confesar que el trabajo, esa nobilísima función social, ha sido mal comprendida, y de ahí nace un principio de malestar colectivo, que acusa un estado de decadencia puesto en parangón con el florecimiento, con el adelanto material, con los grandes descubrimientos científicos. En efecto, el trabajo reviste un marcado carácter moral para que sea provechoso á los individuos y á las sociedades; ha de girar siempre al rededor de la órbita de ese principio ético, como condición indispensable para el bien de la colectividad, que es precisamente lo que ha descuidado la sociedad moderna, originándose de ahí un profundo malestar colectivo, y mientras los individuos y las sociedades no se penetren debidamente de ese principio

ético, el desquiciamiento social ganará terreno, como un organismo semidescompuesto llega por disolverse, si á su debido tiempo no se ataja el mal; ella también se disolverá, porque no se ataja el mal cual es debido...

El individualismo, sistema diametralmente opuesto á la Mutualidad, es la representación genuina de tal orden de cosas, hijo legítimo de la Revolución, no podía menos de producir pésimos frutos en todos los campos de la actividad humana, y de un modo principal, en el del trabajo.

En efecto, la revolución arrancó de los hombres el principio cristiano, creando un origen y destino nuevos, ó mejor los concretó á los fugaces momentos de la vida presente, considerada como una mera lucha por la existencia sin concepto alguno moral, como si los hombres nacieran únicamente para desgarrarse unos á otros, para despedazarse como las fieras del bosque, llegando á sentar el principio que, «el tipo (1) de la moderna sociedad es una refriega en la que todos los individuos se pisotean, se codean y se aplastan mutuamente», principio que pinta con gran exactitud la esencia del individualismo, que entrega á los hombres al circo de la lucha por la existencia, combate encarnizado donde el más fuerte vence al más débil.

¿No es esto lo que acontece en la sociedad moderna? ¿no experimentamos cada día los efectos de esa titánica lucha por la existencia, que ciertas escuelas económicas han elevado al único principio que ha de regular las sociedades en su marcha evolutiva?

La Mutualidad, pues, como sistema económico, conserva la actual sociedad, como el medio legítimo de desarrollar las facultades humanas; pero se inspira en el concepto cristiano de que el traba-

(1) Stuart Mill.

jo no es el fin del individuo, sino el medio de conseguir las cosas necesarias para el sustento de la vida, brotando como lógica consecuencia de este principio, que la lucha por la existencia, tal como se la comprende, es absurda y fatal, debiendo ser reemplazada por las ideas cristianas que son las que solucionan estas cuestiones, y por tanto, por el amor y la justicia.

La Mutualidad, pues, para dar excelentes resultados ya en el orden teórico como en el práctico, debe inspirarse en el Cristianismo; de lo contrario, representará una fórmula de conciliación en la lucha de clases que nos agita, siendo ella también arrollada por la ola revolucionaria, por el Anarquismo, que viendo los funestos frutos del individualismo, é inspirándose en los mismos principios ateos, estudia la manera de acabar con tal orden de cosas, no soñando más que la destrucción fatal, profunda, de la sociedad moderna, estableciendo unas nuevas, radicalísimas leyes sobre la organización del trabajo, en cuyo campo la imaginación se pierde, las pasiones se exaltan, y el caos se presenta, cómo la única solución posible à la agitada vida social...

Esto nos demuestra con la fuerza de los argumentos fundados en hechos, que el concepto del trabajo, como lo enseñara la Revolución, es absurdo; y como la organización soñada por el Anarquismo, pertenece á aquellos sistemas que se apartan de la realidad de las cosas, es evidente, pues, que debemos reemplazar la actual lucha por la existencia por la Mutualidad, y por el Cristianismo; factores capaces, los únicos, de poner el concepto del trabajo al punto donde debería estar para la felicidad de la humanidad.

Algunos creerán que nosotros vamos contra la libertad; no, en el trabajo, como en todas las cosas, debe existir la libertad que no pugne con los eter-

nos principios de la Moral, y ésta es precisamente la situación actual en el orden económico.

El obrero, pues, debe trabajar, por cuanto el trabajo es el medio puesto por la Naturaleza para la adquisición de las cosas materiales necesarias á la vida; pero no debe ser explotado inicuaamente, ni tampoco ha de rebelarse contra la Naturaleza, porque esto es absurdo. ¡Un ser rebelarse contra las reglas en que le colocó la Naturaleza, es haber perdido el sentido común! El trabajo, pues, ha de salir del cauce en que se desliza, ha de entrar en la senda que le señala la Moral cristiana, y así, el obrero podrá alimentarse, y dedicar una parte de sus ahorros, á esa organización que le otorgará subsidios en los casos críticos de la existencia, que conocemos por Mutualidad, porque representa el esfuerzo común.

¡Oh cuán diferente sería el mundo, si los pueblos se inspiraran en el Cristianismo y en la Mutualidad! Mirad: el primero nos dice: *omnes fratres estis* (todos sois hermanos, ayudaos unos á otros), y la segunda proclama estos principios llevados á la vida social. Y al contrario, las escuelas ateas nos dicen: *dejad hacer, dejad pasar*, y los políticos, esos miopes, nos salen con la frase: *los excesos de la libertad, con la libertad se curan*.

Dejad hacer, es decir, dejad que los astutos exploten á los débiles; *dejad pasar*, esto es, dejad pasar la tempestad, que vendrá un día en que reinará la paz, cosa que no llega nunca.

Los excesos de libertad, con libertad se curan, es decir, á un mal terrible, hay que curarlo con la misma dolencia. ¿Es esto lógico?

Pues, bien, aplicadas estas teorías al trabajo, ¿qué ha de suceder, sino lo que está á la orden del día? ¿qué relaciones han de existir entre patronos y obreros con tales enseñanzas? La guerra más inicua entre los dos grandes productores de la riqueza

za pública. Urge, pues, destruir tales doctrinas, é inspirarse en el Cristianismo y en la Mutualidad, y de este modo, la luz alumbrará á la humanidad, la paz reinará en todos los órdenes, y el trabajo será lo que debe ser, no el arma de combate en la lucha por la existencia.





LECCIÓN SEGUNDA

La Propiedad

DE los conceptos expuestos en la lección primera, se deduce un hecho social de la mayor importancia, que viene á ser la más firme columna de la sociedad, sin el cual, todo el edificio social se desmorona por no tener razón alguna de su existencia, es el derecho de propiedad, es decir, el derecho que reconoce la civilización á los particulares de poseer bienes para atender á sus necesidades todas de presente y de futuro.

Si admitís el derecho de propiedad privada, necesariamente vuestro sistema económico no podrá inspirarse en los funestos principios de las escuelas socialistas, que han combatido con saña tal concepto, y menos, mucho menos, en los que representa el anarquismo; sinó que acomodándose más ó menos á la naturaleza de las cosas, podrá no resolver la cuestión perfectamente, pero al menos no llevará la sociedad á los desvaríos á que nos conduce el socialismo, ni á los desastres con que nos amenaza el anarquismo.

Las discusiones sobre el derecho de propiedad son de la mayor importancia, por cuanto éste representa la síntesis de las terribles cuestiones que agitan á la sociedad; resuelto este punto concreto, se tiene la clave para solucionar á los demás.

El derecho de propiedad nace del trabajo, porque con éste nos procuramos las cosas necesarias

á la vida; y como el hombre es un ser inteligente, de ahí que «el derecho de poseer radica en los derechos de la personalidad humana» (1), es decir, el hombre posee, porque es hombre, y como á tal, la propiedad fundamental es su propia personalidad, el *yo*, como dicen los filósofos, propiedad tan indispensable, que no puede ser abolida á menos de destruir la personalidad. «La primera de mis propiedades, escribió Thiers (2) soy yo, yo mismo.»

Recorred la historia de la humanidad; contemplad las obras maestras que han producido los grandes artistas; examinad los adelantos de la industria desde la tosca piedra en los tiempos prehistóricos, los utensilios de cobre, de bronce y de hierro más adelante, hasta las maravillas de producción debidas á la maquinaria moderna. Leed las obras geniales que nos han dejado los escritores de todos los siglos; observad, en una palabra, todo cuanto ha creado el genio del hombre, y veréis como todo no es más que una exteriorización del *yo*, de la personalidad humana. Confundid, si podéis, todas esas obras portentosas, y asistiréis al triste espectáculo de ver á la inteligencia que duerme por falta de aliciente, al pincel tirado á un rincón por no existir móvil que lo inspire, á todos los hombres privilegiados vegetar miserablemente, ¿por qué tal anomalía? Porque, allí donde no hay la propiedad privada, allí donde todo pertenece á la colectividad sin distinguirse el individuo, la vida no florece, el arte no se inspira y el genio no crea. Luego la naturaleza misma del hombre reclama el derecho de propiedad, como una exigencia de su personalidad!

Además el hombre trabaja para obtener beneficios de su actividad; y cuantos más esfuerzos requiere su trabajo á mayores rendimientos tiene derecho... ¿Creéis que el genio torturaría su cerebro,

(1) Cardenal Zigliara. Jus. Natur. Lib. I. Cap. III, v. X.

(2) De la Propiedad. Cap. IV.

que el sabio pasaría las noches en vigilia, aquellas noches eternas, que el artista se volvería loco, por decirlo así, si su labor había de caer en el abismo de la colectividad sin ninguna diferencia hasta material entre él y el último obrero inepto y holgazán?

Pretender tales cosas, es desconocer la naturaleza del hombre, ignorar la realidad del mundo. Pues, esto sucedería convirtiendo la sociedad en los moldes socialistas, comunistas ó anarquistas, como se quiera. Luego el derecho de propiedad es necesario para el desarrollo de la humanidad, para el progreso.

Aquí se nos presenta una dificultad. Si ha de existir el derecho de propiedad, el que no pueda adquirir por causas que no son del caso, ¿deberá, pues, morir de hambre? Si quitáis los principios morales; esto acontecería; pero como una sociedad no puede existir sin tales principios, la respuesta es óbvia. Pensad un momento en las obras caritativas inspiradas en el Cristianismo, pensad en las benéficas, y veréis como se establece un acuerdo entre la individualidad del derecho de propiedad y las necesidades de nuestros semejantes. ¿Creéis que el mundo podría existir sin la caridad y la beneficencia? El menos lince sabe la respuesta. No obstante, el individualismo que nos devora, es decir, la falta de Cristianismo práctico, acusa un estado de decadencia moral, un olvido profundo de los deberes; de ahí la crisis de la sociedad moderna, crisis que no puede ser solucionada sinó por las doctrinas cristianas, y por el ejercicio de la Mutualidad.

La Mutualidad sienta como principio inconcuso el derecho de la propiedad privada; pero inspirándose en la ley divina, une à los hombres para que no sean desgarrados por el feroz individualismo, sinó que dueño cada cual de lo suyo, destine una parte, una pequeñísima parte para atender á las necesidades más imperiosas de la vida de los otros.

Este sistema, pues, es el que está destinado á poner el más hermoso acuerdo entre los derechos individuales de cada miembro de la sociedad y los sociales ó propios de la colectividad. Cuando todos los hombres se penetren bien de estas doctrinas, el individualismo reinante caerá de su pedestal para dar paso á la Mutualidad.

Considerad á un hombre de posición brillante que presta su concurso á una sociedad mutualista bien organizada, es un acto laudable, porque coadyuva al bien de los otros; considerad á un obrero que se sacrifica, es decir, se abstiene de algo superfluo para engrosar las filas de aquella asociación, ¿no es este acto de previsión y de solidaridad al mismo tiempo digno de los mayores elogios?

La Mutualidad, pues, es en el terreno social la que establece el acuerdo amistoso, digámoslo así, que debe reinar entre todos los hombres sin que esto quiera decir que la caridad y la beneficencia deban desaparecer del mundo. Siempre habrá necesidades que remediar, siempre actos de desgracia ó de imprevisión que exigirán acciones caritativas ó benéficas; pero dadas las condiciones de la vida moderna, la Mutualidad como fórmula práctica, se impone á los grandes y á los humildes.





LECCIÓN TERCERA

Las Desigualdades

Los hombres son iguales en naturaleza; pero no en facultades, y por consiguiente, en la jerarquía social; todos están compuestos de alma y cuerpo, más unos gozan de un espíritu vivo y penetrante, y otros en cambio, están dotados de un cuerpo sano, robusto, esbelto; todos tienen derecho á la vida, à satisfacer sus necesidades, más no pueden disfrutar de los mismos medios.

Estudiad con serenidad la lección profunda que nos da constantemente la Naturaleza que distribuye sus dones como le place. Éste nacido en cuna humilde, y brillando en su frente la aureola del genio, se conquista un puesto distinguido en la sociedad; aquel nadando en las delicias, nace sin chispa de talento, y pasa la vida vegetando en la ignorancia; éste, dotado de preclaro ingenio, y como la fuerza de su voluntad es tan poca, se apaga su ingenio; aquel, de modestísimo talento, siente en su interior una gran fuerza de voluntad, y tras laboriosos estudios, corre rápido sobrepujando á muchos que recibieron de la Naturaleza un talento más vivo, más brillante, más agudo.

¿Qué nos demuestra esto? Que la Naturaleza reparte sus dones como le place; que la *desigualdad* es un fenómeno necesario. Si esto tiene lugar en todas las esferas, ¿no sería acaso empresa temera-

ria pretender destruir absolutamente todas las desigualdades sociales, como nos predicán los escritores socialistas y anarquistas? Ante la ley de la Naturaleza, no hay más remedio que inclinar la cabeza; pues por más que se empeñen todos los hombres, no podrán cambiar el curso natural de las cosas.

«Sea el primer principio, dice León XIII (1), y como base de todo, que no hay más remedio que acomodarse à la condición humana; que en la sociedad civil no pueden ser todos iguales, los altos y los bajos. Afánanse, es verdad, por ello los *socialistas*; pero es en vano y contra la naturaleza misma de las cosas es su afán. Porque ha puesto en los hombres la Naturaleza misma grandísimas y muchísimas desigualdades. No son iguales los talentos de todos, ni igual el ingenio, ni la salud, ni las fuerzas.»

Este hecho de las desigualdades en todos los órdenes obedece al plan más sabio que pueda concebirse; si todos fuéramos iguales, la monotonía más profunda sería la ley del mundo, lo que es absurdo, porque precisamente la belleza está en la variedad; pero la excesiva desigualdad que ocasiona sinsabores sin cuento debe ser extirpada; y à tan simpático fin obedece la caridad y la beneficencia, la primera bajada del cielo y la segunda fundada en principios naturales. Sin embargo, la fórmula más positiva de abolir la excesiva desigualdad, que es precisamente la que da origen à la cuestión social, es la Mutualidad, no sólo porque representa la mayor suma de previsión, de inteligencia por parte del que la pone en práctica, sinó también porque es capaz de producir bienes de mayor consideración, y más adecuada à la naturaleza del hombre. Si es cierto que todo hombre viene obligado por la ley cristiana y por los principios de sociabi-

(1) Rerum Novarum.

lidad à socorrer al hermano en necesidad, no es menos cierto que también todos venimos obligados à ser previsores y en la medida de nuestras fuerzas; y como la Mutualidad descansa forzosamente en la previsión individual, de ahí que sea natural al hombre. Además son tantas las necesidades que sienten los hombres, dadas las condiciones de la vida moderna, que es imposible moralmente sean todas remediadas por la caridad y la beneficencia; luego la Mutualidad se impone para disminuir en los límites razonables y justos la excesiva desigualdad.

La Mutualidad admite las desigualdades sociales; de lo contrario, no tendría razón de existir; pero trabaja à fin de quitar la desigualdad irritante, profunda, fuera de los límites justos. Y en ello obra muy sabiamente; pues la igualdad soñada por las escuelas socialistas y anarquistas después de ser un imposible metafísico, es una de aquellas concepciones que se forja la mente humana para su mayor tortura. Considerad à un pobre obrero penetrado de ese espejismo de igualdad absoluta, y pasan los años sin que jamás se realice, es verdaderamente desgraciado, porque no sólo experimenta los rigores de las desigualdades, sinó los ocasionados por la excesiva desigualdad; y como vive en la ilusión que no tardará el día feliz en que alumbrará à la sociedad el sol de la igualdad absoluta, cosa que nunca se realiza, no cuida por otra parte de dirigirse à la Mutualidad, resultando que el día de la desgracia sus sufrimientos son más acerbos. Hubo un día que en Mahón las ideas socialistas y anarquistas tomaron gran incremento entre muchos trabajadores; se creían los ilusos que en el plazo de diez años todo se habría resuelto; ¿cuántos de aquellos pobres obreros se cuidaron de formar parte de una sociedad de socorros mútuos? Enteraos de las listas de socios de nuestras sociedades mutualistas y veréis que fueron contados; porque ellos

no querían extirpar la excesiva desigualdad, sino establecer la igualdad absoluta. Hoy que parece que la desilusión es un hecho, muchos nos darían razón si leyeran estas páginas. Trabajemos, pues, por la Mutualidad, y dejémonos de formar castillos en el aire; porque desigualdades de todo género las habrá en la sociedad mientras existan solo dos individuos de la especie humana. El querer otra cosa es convertir al hombre en mero autómeta, aniquilar el yo, matar todas las iniciativas; y la Naturaleza, la gran maestra en todo, pero sobre todo en estas cuestiones, nos enseña elocuentemente la absurdidad de tales pretensiones. «¡Qué, dice Thiers (1), por temor de que no sea de los desiguados con los epítetos de ricos y pobres, por temor de que no sufra hambre, frío, miseria, vais á encerrarme en una colmena, á fijarme una tarea, alimentarme, vestirme, á vuestro gusto, medir mi fuerza, mi apetito, mi talento, asignarme los estudios que os plazca, y colocarme en un trabajo determinado... Por miedo de que no cayera, me habéis rebajado; por temor de que no me pierda, me habéis hecho esclavo; por temor de que sufra, me habéis quitado la vida: pues suprimiendo los accidentes de la vida, habéis llegado á suprimir la vida misma.»

El individualismo á pesar de que admite las desigualdades, produce infinitos males á la sociedad, porque sentado el falso principio que cada ciudadano tiene el derecho de disponer de lo suyo como le dé la gana, sin cortapisa alguna, nace forzosamente la desigualdad excesiva, y por ende, la pavorosa cuestión social. La Mutualidad, no, quiere que de la propiedad individual brote un elemento de vida para satisfacer las imperiosas necesidades, y sobre todo tengan los ciudadanos los recursos indispensables en las naturales desgracias de la vida.

(1) La Propiedad. Cap. IV.

Esto, como se ve, es bien diferente del individualismo que nos devora y nos llevará al desastre si los pueblos no reaccionan.

Esto es lo que de antiguo ha enseñado la Iglesia Católica; pues según el Apóstol *los ricos de este siglo han de dar y repartir...*





LECCIÓN CUARTA

El Obrero

LA antigüedad está caracterizada por la denigrante esclavitud, por aquella condición miserable del hombre en que es considerado como cosa y no como persona jurídica, condición que fué abolida por el Cristianismo.

En los tiempos medioevales después de atenuar la Iglesia la servidumbre, establece las cofradías, aquellas célebres cofradías, que crearon una caja para socorrer à los enfermos ó achacosos, principio mutualista que se convirtió en los gremios ó instituciones que amparaban à los obreros en sus necesidades (1), instituciones que murieron al entronizar la Revolución Francesa el feroz individualismo, causa de la honda crisis porque atraviesa la sociedad moderna. Y no queremos decir fuera entonces el mundo un paraíso, ni mucho menos, ni lo será nunca, sino que dadas las circunstancias históricas era el obrero más atendido, y sobre todo no tenía la sangre envenenada. «Los males que lamentaba el mundo, escribe el ilustre Montalembert (2), eran puramente físicos, puramente materiales. El cuerpo, la propiedad, la libertad material, peligraban, eran atacados, pisoteados, más que no lo son hoy día en muchos países, lo concedemos de buen grado; pero

(1) Véase Principios de Mutualidad. Mutualidad Práctica, I.

(2) Histoire de Sainte Elisabeth de Hongrie. Introducción.

el alma, el corazón, la conciencia, estaban sanos, puros, al abrigo de todo ataque, libres de esa horrible enfermedad que hoy los corroe... La desgracia, la pobreza, la opresión, que hoy no están menos arraigadas que entonces, no se levantaban contra el hombre como una horrible fatalidad de la cual fuese él víctima inocente. El hombre padecía todos estos males, pero los comprendía; podrían abrumarle, pero no le inducían á la desesperación, porque le quedaba la esperanza del cielo. Y no se le había cerrado aún todos los caminos que le conducían desde la prisión del cuerpo à la patria del alma.»

Pero, el obrero de la sociedad moderna no vive, ni por asomo, en tales condiciones.

«Poco á poco ha sucedido, escribe León XIII (1), hallarse los obreros entregados, solos y sin defensa, por la condición de los tiempos, á la inhumanidad de sus amos y á la desenfrenada codicia de sus competidores.»

Y con razón escribió esto el gran Pontífice, pues el malhadado individualismo, rotos los lazos cristianos que ligaban à los obreros entre sí y con los patronos, no ha podido menos de introducir el odio en lugar del amor que debe reinar entre todos los hombres.

Hoy es un hecho que la más encarnizada lucha devora á todas las clases de la sociedad; no es extraño, pues, que el obrero sea un factor en esa lucha; porque al fin él es el que ha tocado todas las consecuencias, siendo mirado por muchos por mera cosa y no como persona y menos como cristiano. De ahí se deduce que el obrero tiene derechos, pero no los derechos que le dió la Revolución, sino los derechos que le concede la Naturaleza y el Cristianismo, derechos que á su vez exi-

(1) Rerum Novarum.

gen deberes, porque conceder derechos sin deberes es el mayor de los absurdos.

Los más fundamentales derechos del obrero en el orden social se sintetizan en el *salario* cuyo alcance ningún economista ha concretado de un modo tan justo y equitativo como León XIII (1).

El obrero, pues, debe inspirarse en las enseñanzas sociales del Cristianismo, y bajo tal égida defender sus sagrados derechos, y al mismo tiempo cumplir los recíprocos deberes, y practicar la virtud moral de la Mutualidad, y de esta manera vivirá más contento, sufrirá con resignación su condición; pero será debidamente atendido en las críticas circunstancias de la vida á que tiene derecho, y por consiguiente, el deber de la previsión, que si todas las clases de la sociedad se penetraran debidamente alcanzaría á resolver la cuestión social.

Todo otro camino no le llevará á conseguir lo que busca conforme á la Justicia y al Derecho.



(1) Véase Principios de Mutualidad. Teoría de la Mutualidad, VIII.



LECCIÓN QUINTA

La Riqueza

ARISTÓTELES, aquel gran filósofo griego, cuyas obras serán eternas, sin que esto disminuya los errores en que cayera, nos dice que todo obedece al dinero: *Pecunie obediunt omnia*. Esta frase ni es verdadera ni falsa en absoluto; pues si bien el dinero abre todas las puertas, como decimos vulgarmente, en cambio, si el que lo posee no reúne otras circunstancias, no por eso deja de escaparse á la inflexible crítica.

¿Quién no ha presenciado escenas harto elocuentes de personas que nadando en las riquezas son el hazmereir de la sociedad por su soberbia desmedida, por su ninguna cultura?

Luego es falso que al dinero esté sujeto todo; y menos en nuestra sociedad moderna, que ha sentado el principio que el individuo vale en proporción á su moralidad, á su trabajo, á su cultura, á todo lo que eleva al hombre en el orden social.

Presentad de una parte á un hombre cargado de dinero, y que no se distinga en nada, ó al contrario, que sea un ser inepto, y por otra, un hombre de posición modesta, laborioso, moral, inteligente, un hombre de valía en cualquiera de los ramos del saber humano, ¿cuál de los dos merecerá los elogios de las personas *sensatas*? ¿Quién pregunta á Cervantes, el escritor insigne, si gozaba de posi-

ción desahogada? ¿En qué denigra à Sixto V, aquel gran Papa, el haber sido hijo de un porquero? Si á los grandes escritores, á los artistas geniales, á los sabios eminentes, les recordamos su pobreza, no es para humillarlos, sino para elevarlos; pues más digno de consideración es el hombre distinguido cuanto más humilde ha sido su origen... Luego es inexacto que al dinero obedezcan todas las cosas. La riqueza es otra de las distinciones que han de existir para la buena marcha de la sociedad, porque si todos fuéramos ricos, nadie lo sería, ya que la excesiva abundancia equivaldría á la carencia completa.

Estudiemos el concepto de la riqueza en orden à los problemas sociales y á la Mutualidad.

La riqueza, es decir, la suma de medios materiales, es una de las bases de la sociedad, porque ésta no puede existir sin las cosas indispensables para satisfacer las necesidades de la vida. No hay ningún sistema económico que niegue tal verdad; el que la negara, daría pruebas de enagenación mental; pero en lo que existe divergencia está en el sujeto productor de la riqueza. El sujeto de la riqueza no es simple, no es uno, sino compuesto; el individuo por sus solas fuerzas no es el sujeto de la propiedad, porque necesita el auxilio de la colectividad, de la sociedad, mediante la cual desarrolla sus facultades; ni esta tampoco es el sujeto de la riqueza, porque sociedad sin individuos es el absurdo económico. De ahí se deduce que la unión del individuo y de la sociedad es el sujeto de la propiedad; luego es compuesto.

El individualismo no admite más sujeto de riqueza que el individuo; de ahí la feroz lucha por la existencia sintetizada en este falso principio, en que el individuo debe procurarse la mayor suma de riqueza sin importarle gran cosa, que digamos, los otros individuos que gozando del mismo dere-

cho sostienen el combate de la lucha por la existencia. Que este sistema sea absurdo, basta dirigir la vista á lo que pasa diariamente en nuestra sociedad individualista por antonomasia; y mientras los pueblos no abduquen de ese individualismo bárbaro y anticristiano, no existirá el necesario equilibrio social.

Al contrario, el socialismo y anarquismo sostienen que el sujeto de la riqueza es la sociedad, única y exclusivamente, siendo el individuo un mero engranaje de la gran máquina social.

Como se ve, estamos ante dos enemigos terribles, y que nos producen males sin cuento; el individualismo dominante, ya nos los da de hecho; el anarquismo nos amenaza con la destrucción total, implacable de todo lo que constituye la sociedad. Verdaderamente que la cuestión es embarazosa; porque en cierto modo los dos tienen razón, y ninguno, en absoluto, que es lo que sucede en todos los sistemas diametralmente opuestos. ¿Dónde hallar la solución perfecta de este problema? Pues, en el término medio, en el Cristianismo y en la Mutualidad bien comprendida, es decir, como consecuencia de aquél.

El individuo no ha de pretender producir la riqueza para sí sólo de un modo absoluto; ni tampoco la sociedad ha de matar en gérmen todas las iniciativas individuales.

La Mutualidad nos enseña que el individuo vive en la sociedad, que él goza del derecho de trabajar en el campo que más le plazca; pero que de la iniciativa de todos los ciudadanos ha de brotar un elemento de vida que permita á los otros satisfacer sus necesidades, y sobre todo, tengan los recursos indispensables para subvenir á las crisis de la vida social. La solidaridad, pues, ha de establecer la armonía entre los derechos del individuo y los de los demás que viven en la sociedad. Y en tanto los

hombres llevarán vida perfecta en cuanto la solidaridad sea fielmente observada por todos. Desde el momento que no existe la solidaridad social, los individuos se desgarran unos à otros movidos por el egoísmo, por la codicia, por todo lo que sea bajo. ruín y anticristiano; pues el Cristianismo con sus divinas doctrinas es propiamente el que ha solucionado esta clase de problemas por cuanto entrañarán una finalidad grande. En efecto, el Cristianismo no concreta la vida del hombre à los fugaces momentos que median entre la cuna y el sepulcro; luego la sociedad no es su fin último, sinó sólo un medio para alcanzar el verdadero fin. Destruid, si queréis, este concepto de la vida, y por encanto el edificio social se derrumba; concretad la vida del hombre à la presente, à esa que se nos escapa por momentos, y francamente el anarquismo se impondrá como la única solución à tan pavorosa cuestión... Pero este medio, este puente digámoslo así, es de un valor inapreciable; à él debemos el desenvolvimiento de nuestras facultades, todo lo que somos en el orden social, y no de un modo transitorio, sinó permanente, pues la sociedad nos une con las generaciones que un día fueron y à la vez con las que han de presentarse en escena en el transcurso de los siglos. Luego tenemos deberes que cumplir con la sociedad, cuyo bien hemos de procurar en todos los órdenes, es decir, ha de existir la solidaridad. Luego el uso de las riquezas no puede ser arbitrario, que es lo que enseña la Mutualidad; pero antes que ella el Cristianismo y con la autorización que tiene en todos los problemas relacionados con el dogma y la moral. Que se cumpla lo enseñado por la Mutualidad, que la sociedad se convierta en cristiana práctica y asistiremos à las exequias del individualismo. «Acerca del uso que debe hacerse de las riquezas, escribe León

XIII (1), hay una doctrina excelente é importantísima, que la filosofía vislumbró pero que la Iglesia perfeccionó y enseña, y trabaja para que no sólo sea conocida, sino observada ó aplicada à las costumbres: el principio fundamental de esta doctrina es el siguiente: que se debe distinguir entre la justa posesión del dinero y el uso justo del mismo dinero. Poseer algunos bienes en particular es, como antes hemos visto, derecho natural al hombre, y usar de este derecho, mayormente cuando se vive en sociedad, no sólo es lícito sino absolutamente necesario.

Lícito es que el hombre posea algo como propio.

Es además para la vida necesario. (2) Más si se pregunta que uso se deberá hacer de estos bienes, la Iglesia, sin titubear, responde: Cuanto á esto, no debe tener el hombre las cosas externas como propias, sinó como comunes; es decir, de tal suerte, que facilmente les comunique con otros, cuando estos los necesiten. Por lo cual dice el apóstol: manda á los ricos de este siglo... que den y que repartan francamente.

No faltan católicos ricos que, haciéndose en cierto modo compañeros de los obreros, se esfuerzan á costa de mucho dinero por establecer y pagar estas instituciones,—*se refiere á las asociaciones de obreros*—con la ayuda de los cuales y con su trabajo puedan facilmente los obreros procurarse no sólo algunas comodidades, sinó también la esperanza de un honesto descanso en lo porvenir.

El bien que tan múltiple y tan activa industria ha traído á todos, es demasiado conocido para que debamos decirlo. He aquí que concibamos buenas esperanzas para lo futuro, si semejantes asociaciones van constantemente en aumento y se constitu-

(1) Rerum Novarum.

(2) 2. 2 Quæst. LXVI a. 2.

yen con una prudente organización... cual haya de ser en cada una de sus partes esta organización y reglamento de las asociaciones de que hablamos, creemos que no se puede determinar con reglas ciertas y definidas... pero en cuanto á la substancia de la cosa, lo que como ley general y perpétua debe establecerse es que en tal forma se han de constituir y de tal manera gobernarse las asociaciones de obreros, que les proporcionen medios aptísimos y los más desembarazados para el fin que se proponen, el cual consiste en que consiga cada uno de los asociados, en cuanto sea posible un aumento de los bienes de su cuerpo, de su alma y de su fortuna.»

Estas sabias palabras nos dispensan de seguir la materia; pero no podemos menos de llamar la atención de nuestros lectores sobre la gran importancia que daba el gran Pontífice á la *Mutualidad*.





LECCIÓN SEXTA

La Pobreza

ENTRE las máximas divinas que pronunciara Jesucristo en este mundo, entre las lecciones profundas que diera el verdadero Maestro, hay una que es todo un programa de Economía Política. Héla aquí: *Semper pauperes habetis vobiscum*. Siempre tendréis pobres entre vosotros, y no sólo se refería á los años que los Apóstoles habían de morar en este mundo, sino á la humanidad entera, por cuánto los Apóstoles representaban los directores de la sociedad cristiana, de aquella sociedad que había de surgir entre el caliginoso caos de la materialista y cruel sociedad romana al influjo de las doctrinas de Cristo, que cambiaron el espíritu de los pueblos, cambio nunca visto en los anales históricos, cambio que se impone en la nuestra, si bien cristiana, corrompida por el individualismo, y por las ideas subversivas de todo género.

Sí, siempre habrá pobres en el mundo á pesar de todos los progresos económicos, á pesar de todas las teorías socialistas y anarquistas. Y debemos fijarnos bien en este principio de Cristo, porque Él es el primero que enseña el amor á los hombres, no un amor platónico, sino traducido en obras; Él es el único que en aquellos tiempos tenebrosos para los humildes, anatematiza la abyecta esclavitud; Él es el que crea la *caridad*, esa virtud celestial

ante la cual la filosofía, la filantropía no pueden menos que inclinar la cabeza; Él es el que echa las bases de la perfecta sociabilidad humana sentando el hermoso principio: *Pater Sanctæ, sint unum sicut et nos*, la verdadera fórmula del progreso económico, y sin embargo, nos previene que la pobreza existirá siempre, que en todos los siglos habrá pobres á quienes llama bienaventurados en el sermón del Monte, á quienes otorga el carácter de su representación, á quienes considera como á los hijos predilectos de su amor, si cumplen la voluntad de su Padre. Esto quiere decir que la pobreza, en su perfecto sentido, no puede suprimirse; porque es una de las bases de toda organización social; pero no quiere decir, en modo alguno, debemos dejar al pobre abandonado á sus solas fuerzas; eso es el individualismo, sistema económico diametralmente opuesto al espíritu cristiano y á la Mutualidad. Debe existir la pobreza en sí, porque no es más que una de las desigualdades sociales, necesarias, como hemos visto en la lección tercera; debe existir la pobreza para que los ricos tengan ocasión de ejercer la caridad, y los pobres sufrir con resignación su suerte; debe existir la pobreza para que la lucha, la abnegación y el sacrificio no sean palabras vanas, sino realidades positivas. ¡La lucha! He ahí, un concepto que todas las escuelas admiten. Sin la lucha no hay vida posible; y no obstante, si á la lucha no acompaña la abnegación y el sacrificio, lejos de ser un elemento constitutivo de vida, es causa de ruína, de muerte. Pero, el verdadero sacrificio, la genuína abnegación sólo pueden ser inspirados por el Cristianismo. Se sacrificará el sabio exponiendo su vida para legar á la humanidad un nuevo descubrimiento; pero en el terreno social el que está en condiciones de entregarse al sacrificio, á la abnegación de sí propio es el verdadero cristiano; por eso es tan difícil la solución del pro-

blema social. Si la pobreza, pues, ha de existir *in æternum* en la sociedad, y por otra parte, el sacrificio y la abnegación han de ser su contrapeso, es evidente que es obligación trabajar para extirpar la miseria, el pauperismo, que es lo que nos manda el Cristianismo, y lo que persigue la Mutualidad.

¡Un pobre! ¿Qué será un pobre? Para muchos, un ser desgraciado, un ser que va cargado de oprobio, un ser à quien el destino lo ha hecho blanco de sus mortíferos tiros.

¿Será esto el pobre? Para la antigüedad pagana, era menos... un esclavo, un ser cargado de deberes y sin ningún derecho. Para el Cristianismo, es un hijo de Dios, como el más grande potentado, un ser que al igual que el rico es sujeto de derechos y deberes, una persona jurídica que no cuenta con tantos medios económicos como el rico.

Si los pobres de la sociedad moderna se penetraran de este concepto cristiano de la pobreza, no entrarían tan fácilmente en los caminos de la desesperación, no amenazarían llevar à la sociedad à los desastres sociales, sinó que se conformarían con su condición, y al mismo tiempo procurarían por todos los medios puestos à su alcance mejorar de condición lenta y honrosamente practicando la virtud moral de la Mutualidad; si los ricos de la sociedad moderna fueran lo que deberían ser, no huirían con horror, con espanto, de la sombra del pobre. «Falseado el *concepto cristiano* de la vida humana por la ciencia atea, escribe el Ilmo. Maura, Obispo de Orihuela (1), en el cerebro del rico no se aloja ningún pensamiento levantado capaz de enfrenar sus insaciabiles concupiscencias; ni en su corazón ningún sentimiento generoso que le disponga al sacrificio y à la privación voluntaria. ¿Cómo se

(1) La Cuestión Social. Pastoral Novena. II.

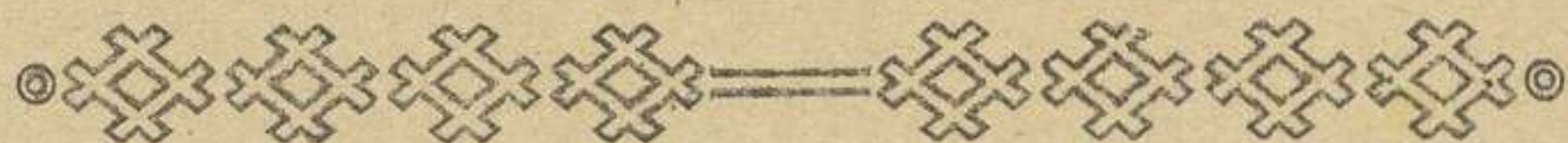
quiere, pues, que el rico simpatice con la miseria, y se ponga en contacto con ella para remediarla? ¿Como ha de ser posible que el rico se abstenga de los placeres pecaminosos, y ni siquiera de los frívolos y superfluos, para acudir á las necesidades del pobre, ó consagre su atención, ó lleve su concurso á la solución del gran problema?

El pobre está falto también, gracias á las ideas anticristianas que hoy privan de toda idea moral que le inspire resignación, y le influya hábitos de templanza, sobriedad y economía. ¿Qué extraño, pues, que su codicia, espoleada por los darroches y las provocadoras orgias del rico, corra sin freno y desbocado hácia el anarquismo, único medio de lograr sus soñados ideales?

Al punto á que han llegado las cosas, es sumamente difícil torcer el curso de estas ideas, y volverlas á sus naturales y verdaderos cauces. Hoy no se puede hablar de *abnegación* ni *sacrificio*; no se pueden exigir estas virtudes ni al rico ni al pobre; porque os sale de seguida al encuentro la ciencia atea y materialista, y os dice que el *espiritualismo* y el *misticismo* nada tienen que ver con la cuestión social, antes bien son una rémora insuperable para resolverla.»

La pobreza, pues, debe existir, pero los ricos están obligados á ejercer la caridad, y de esta manera, la pobreza no ocasionaría los grandes sinsabores á que da lugar, ó mejor, la miseria, el vergonzoso pauperismo. Sin embargo, nosotros opinamos que, sin abolir la caridad, el medio más práctico de solucionar estos gravísimos problemas nos lo ofrece el principio de asociación llamado hoy Mutualidad, cuyo bosquejo vamos á presentar á nuestros lectores en la lección siguiente.





LECCIÓN SÉPTIMA

LA MUTUALIDAD

I

HEMOS visto en las precedentes lecciones, como el individualismo no puede resolver los grandes problemas sociales por el egoísmo que encarna, porque sus principios son abiertamente contrarios á la sana razón, y, á los más elementales del orden social; hemos visto como el socialismo y el anarquismo exageran en demasía sus ataques al individualismo, no pudiendo imperar en la sociedad por la absurdidad que entrañan, y, por desbaratar completamente los planes del Creador; podrán presentarse un día en escena, lo creemos firmemente, pero aún suponiendo su triunfo, será momentáneo, por sentar su base en principios falsos, antinaturales y anticristianos; hemos visto, como sólo la Religión de Cristo, bien comprendida y ejecutada, puede salvar al mundo de la tempestad social que se avecina; hemos visto, como la Mutualidad puede venir en auxilio, ser el verdadero complemento de tan nobilísima labor, dadas las condiciones de la vida moderna, y por representar una gran fuerza en el orden económico. Resta, pues, digamos á nuestros lectores, dos palabras sobre la Mutualidad, aunque nuestras obras nos dispensan de ello; pero las ideas buenas deben repetirse *oportune et importune* como decía el Apóstol.

Hemos llegado à un período de efervescencia social, que precisa una labor grandísima para difundir las sanas doctrinas económicas; se han propagado en todas las grandes capitales las ideas subversivas, y con tanta extensión, que de no poner los remedios prácticos, inundarán à la sociedad toda. Algunos espíritus, de limitados alcances, creen que no es conveniente escribir libros destinados à la instrucción de las masas obreras, por cuanto éstas son *revolucionarias* en toda la extensión de la palabra; pero tal proceder no hace más que activar el incendio, y por otra parte, es absurdo, como absurdo sería pretender que una terrible enfermedad ha de curarse por sí sola...

Ahora, bien, difundir la enseñanza mutualista es una labor fructífera, no sólo porque *in actu* producimos el bien material à los pobres obreros, sinó porque, les acostumbramos à seguir otra senda, tomar otro camino, gravitar hácia un centro muy diferente de la *revolución social*. El obrero, una vez penetrado de la Mutualidad, siente en su espíritu un algo que le consuela, ve el mañana, ese mañana fatídico, con más calma, con mayor serenidad; diríase que en su mente se ha verificado un cambio de ideas... aún suponiéndole ateo y revolucionario. Es que la verdad no puede menos de conmover hasta à los más recalcitrantes.

La Mutualidad que hoy existe, no es la que nosotros ofrecemos, como solución à la cuestión social; porque solo entran en ella los necesitados; la Mutualidad que nosotros ofrecemos, como solución práctica, es la seguida y practicada por todas las clases sociales, cada cual dentro de su esfera de acción; esa, y no otra, es la Mutualidad que nosotros vislumbramos para el día siguiente de la gran catástrofe social...

Pero, bueno será demos una ligera idea, un concepto brevísimo de las fórmulas prácticas que

ostenta la Mutualidad para socorrer á los que llevan el peso del trabajo; pero antes definamos á la Mutualidad.

La asociación es el primer y más fundamental hecho de la humanidad; por la asociación el hombre prehistórico logró salir victorioso en lucha desigual de los elementos de la Naturaleza y de los gigantescos animales; por la asociación, de la caverna, cimenta la choza, y á través de siglos, la ciudad moderna.

Ahora, bien, la asociación es esencial á la Mutualidad, porque es de la reunión de varios que se forma. Pero, no basta la asociación, se requiere la solidaridad, es decir, que cada cual se esfuerce en hacer el bien no sólo para sí sinó para los demás. Esta solidaridad hallada en los órganos esenciales á la vida, es la *caridad* que enseñara Cristo como el medio de hacer el bien en todos los órdenes. Claro que se puede practicar la solidaridad por principios naturales; pero esto no destruye nuestra tesis. Esta solidaridad, que en mayor ó menor grado existe en el mundo, se denomina Mutualidad, cuando son los ciudadanos que la ponen en práctica, es decir, que no es el Estado, sinó el hombre movido por la iniciativa privada.

El primer ensayo de Mutualidad lo encontramos en aquella asociación gigantesca, en la cuna del Cristianismo, en la cual se depositaban los bienes para el consuelo de los desvalidos: el segundo en las cofradías de la Edad Media, cofradías que se transformaron en los famosos gremios, abolidos por la Revolución Francesa: y el tercero, desde que algunos hombres de buena voluntad se aunaron para socorrerse mutuamente ya que aislados la vida era más penosa. M. Barberet en su *Commentaire de la loi du 1.º avril 1898* divide en tres períodos la historia de la Mutualidad francesa: las cofradías,

la ley de 1852 que concedió personalidad civil á las sociedades de socorros mutuos, y finalmente, la ley de 1 abril de 1898.

La historia de la Mutualidad española podemos dividirla en dos períodos: las cofradías y gremios, la ley de 30 de Junio de 1887 que dió personalidad jurídica à las asociaciones de socorros mutuos juntamente con todas las demás asociaciones que se citan en dicha ley; el tercer período ha empezado ha tres años con la fundación de «Los Previsores del Porvenir» y otras, si bien, nosotros tenemos establecida desde 1900 en Mahón la Sección 543 de «La Boule de Neige». Ningún escritor mutualista—que sepamos—ha visto el principio de la Mutualidad en la primitiva asociación cristiana, y nada más rigurosamente histórico; todos reconocen que empezó en las cofradías religiosas de los tiempos medioevales. Ahora, bien: las cofradías no hicieron tanto, aunque duraron mucho tiempo, como la asociación primitiva de los cristianos, que se abolió por las circunstancias históricas, por qué atravesaba el mundo; aunque en realidad, los conventos, los monasterios, heredaron aquel principio, aunque le dieron otra forma como sabemos.

Es evidente, pues, que la Mutualidad nació de las doctrinas de Jesucristo; y en la evolución de los siglos ha pasado à las diversas escuelas que se disputan en este mundo la verdad y la justicia.

La Mutualidad, pues, en términos generales, es aquella asociación privada, que une á todos los hombres para socorrerse unos à otros en las circunstancias más críticas de la vida social; y para la mejor consecución de tal fin, los afiliados á tal institución satisfacen una cantidad periódica; pero la Mutualidad subsiste, aunque se siga el sistema sencillo de no recoger cantidades sinó cuando se presentan tales necesidades. En Mahón hace 20 años se crearon sociedades de socorros con este método;

pero desaparecieron sucesivamente todas cuantas se fundaron. Hoy sólo existe un grupo de 60 socios.

II

La primera forma de la Mutualidad la encontramos en las llamadas en todo el mundo *Sociedades de Socorros Mutuos*, (1) cuyo fin es dar subsidios en caso de enfermedad; aunque es verdad que persiguen otros fines que son como un aditamento à éste que es el principal.

Una de las más imperiosas necesidades en la vida es en realidad la enfermedad; en ella el obrero tiene el derecho de contar con el *mínimum indispensable* para curarse y fortificar su cuerpo; de ahí, pues, que las asociaciones que persiguen tan simpático objeto son necesarias en absoluto.

Diréis que el obrero puede economizar individualmente; pero esto es en teoría, por causas de todos conocidas, y aunque el ahorro individual fuera factible, nunca dará los resultados como el colectivo, y menos, mucho menos, cuando los ricos protejan à medida de lo posible tal previsión. Así, pues, no sólo hemos de enseñar al obrero la virtud moral del ahorro *in abstracto*, sinó el ahorro colectivo, el basado en el principio de la Mutualidad por su bien individual y por el de la sociedad.

Vosotros, obreros, acudid à una sociedad de socorros mutuos, y mediante un ligero esfuerzo à la semana, podréis contar con un subsidio cuando víctimas de una enfermedad os veáis postrados en el lecho del dolor. Qué cuesta un poco el sacrificar algunos céntimos semanales, lo comprendo perfectamente; pero en circunstancias normales está à vuestro alcance. ¿Cómo? Queriendo; todo depende de la voluntad.

(1) Una sociedad de socorros mútuos tiene existencia legal presentando dos ejemplares manuscritos al Gobierno Civil ó Delegación, como en Menorca; cada semestre hay la obligación de presentar à aquellas oficinas un balance demostrativo de los ingresos y salidas bajo la firma de la Junta Directiva. De toda reforma de Reglamento debe darse noticia à la autoridad gubernativa, lo mismo que del cambio de domicilio, etc.

¡Cuántos obreros conozco que se han privado de una diversión lícita para poder satisfacer la reglamentaria cuota!

¿Seréis vosotros tan poco hombres que no sepáis dominaros?

Acudid, pues, á las sociedades de socorros mutuos bien organizadas, y yo os juro, bendeciréis un día, no muy lejano tal vez, tal determinación.

Considerad que un día sufriréis alguna dolencia, y os encontraréis sin recursos. ¿No vale más, mucho más, privarse de un placer moral, pero no necesario absolutamente, y saber que en la enfermedad tendréis una amiga que os ayudará en la medida de lo posible? ¿Y quién es esta amiga cariñosa sinó la Mutualidad bajo la forma humilde de las Sociedades de Socorros Mtuos?

III

Muchos años no hemos conocido más que las Sociedades de Socorros Mutuos; pero siendo las condiciones de la vida moderna tan excepcionales, por necesidad había de desarrollarse, de tomar nuevas formas que respondieran á las susodichas necesidades; de ahí la Mutualidad Escolar que concede subsidios á los niños, y al propio tiempo los prepara para ser un día ciudadanos amantes del ahorro en común.

El que nos ha dado el ejemplo en Mahón de la Mutualidad Escolar es el celoso Pbro. D. Antonio Marqués en su Academia Mariana de San Estanislao, iniciativa digna de elogio y de imitación.

Nosotros hemos publicado un librito especial titulado «Mutualidad Infantil» donde explicamos al niño la substancia de las ideas de paz social; librito que debiera caer en manos de todos los niños, no porque tenga importancia alguna por su carácter literario, sinó por las enseñanzas saludables que de su lectura emanan; librito que el Ayuntamiento de

Mahón propagó en nuestras Escuelas públicas, y que debería entrar en todas, por la enseñanza práctica que puede dar á los niños que desde los más tiernos años han de conocer y practicar, á ser posible, el noble principio mutualista.

La escuela está llamada con el tiempo à propagar é inculcar tan nobles ideas; de ahí la importancia que revestirán las obritas à tal objeto destinadas.

IV

La Mutualidad antes que el niño haya recibido su protección en el humilde templo de la ciencia, ha cobijado bajo sus alas à la mujer en la sagrada función de la maternidad. Las mujeres obreras, en las grandes capitales, cuentan con pocos recursos para tales casos: luego las sociedades que, mediante una reducidísima cuota anual, como «La Mutualité Maternelle» de París, les conceden doce francos á la semana en las cuatro que según la Higiene debe descansar, y diez durante todo el tiempo que crían á sus hijos son dignas de la protección universal, porque coadyuvan al bien social.

Relacionada, como que es su complemento, está la científica institución social *Gota de leche*, implantada aquí merced al celo del distinguido facultativo y filántropo Dr. D. Enrique Alabern, digno de las mayores alabanzas por sus desvelos en bien de las madres y pequeñuelos. En el Consultorio reciben las madres lecciones prácticas y puestas á su alcance de maternología, los niños son pesados á la semana, y algún día, tal vez no muy lejano, se llegará al bello ideal de proporcionar leche *esterilizada* á los que no pueden obtener dicha substancia del pecho materno.

V

Cuando la familia, como tal entidad, forme parte de la Mutualidad, ésta habrá dado un paso gigantesco; entónces, y sólo entónces, producirà bie-

nes que admirarán al mundo. Nosotros que contamos pocas primaveras, ó para hablar con más exactitud, inviernos, confiamos asistir à tan bello espectáculo, realizado, si no en España, en Francia, la cuna de la Mutualidad, el país donde ha germinado y florecido el noble principio mutualista. Satisfacer una sola cuota, y recibir todos los individuos del hogar subsidios proporcionados en caso de enfermedad, constituye el *desideratum* de los mutualistas ilustrados.

Pero, ¿de dónde sacar estos ingresos que en tal caso han de ser de importancia? De los socios, del Estado, del Municipio, de los protectores, y sobre todo de la *Cooperación*. Con el primero y el último, es decir, con la sola iniciativa particular se puede conseguir tan bello ideal. ¡Oh qué feliz será el obrero, el día que pagando una modesta, relativamente hablando, cuota, contará con socorros no sólo para él, sino para todos los miembros de su casa! ¡Oh, sí, será dichoso, si es que la dicha existe en este mundo!...

Además hay la noble función de enseñar á los niños el principio mutualista, y esta tarea incumbe más á la madre que al padre, porque ella, dotada de un corazón sensible, es más apta para llenar tan noble misión que el padre dedicado á pesadas tareas.

Mujeres que leeréis este librito, no os olvidéis de inculcar á vuestros hijos la noble virtud del pequeño ahorro en común; hacedlo, como vosotras sabéis practicar tales cosas, con lo que os dicte el corazón. ¿Qué elocuente es una madre dando consejos á su hijo? La nuestra, que no sabía leer ni escribir, nos daba lecciones profundas de amor al bien, al trabajo, á la honradez, y, lo confesamos, nos han servido de mucho para ser hombres de honor...

«¡Dichosos los niños que aprenderán un día entre los brazos de su madre, las ventajas saludables

de la Mutualidad! ¡Felices, mil veces felices, porque en su espíritu se inoculará la semilla del bien social! (1)»

VI

En el Ejército, esa institución que defiende nuestras vidas y propiedad colectiva y privada, la Mutualidad penetra por medio de conferencias con el objeto de iniciar á los soldados en sus principios, y también para no hacer decaer el ánimo de los que ya son mutualistas; porque, así como en la religión, el que persevera es salvo, *qui perseveraverit usque in finem hic salvus erit*; en la Mutualidad, no basta pertenecer algún tiempo, hay que ser constante, sobre todo en la forma que persigue el retiro. ¡Cuántos se alistan á una sociedad de retiros, y sin embargo, no tienen la virtud de la constancia! A eso tiende igualmente la Mutualidad en los cuarteles, á mantener vivo el fuego del principio mutualista.

VII

Las sociedades mutualistas que amparan al obrero falto de trabajo, cuando se generalicen y sean protegidas por quien deben serlo, producirán en el mundo bienes de consideración.

El medio más práctico de obtener tan laudable objeto, está en las Uniones mutualistas; porque, como es evidente, las sociedades aisladas, sobre todo si son modestas, es imposible resuelvan tan simpático problema.

La Federación de trabajadores franceses mediante la cuota mensual de 0'25 pesetas concede anualmente á sus asociados 36 días de jornal, siendo éste de dos francos. En varias ciudades de Italia, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Noruega, existen cajas con tal fin, y los Ayuntamientos señalan en sus presupuestos subvenciones á tan humanitarias asociaciones.

(1) Mutualidad Infantil. Cap. VII. pág. 29.

¿Lo que algunos hombres de buena voluntad han realizado, no podéis vosotros practicarlo en día no lejano? ¿serán acaso los obreros españoles menos previsores que los de aquellas naciones? ¿por ventura no os moverà siempre más que el móvil de la política, de esa política bastarda y mezquina?...

VIII

La ley contra los accidentes del trabajo, que da la mitad de los jornales, implantada en España por mi respetado amigo el Excmo. Sr. D. Eduardo Dato, ha producido alivios de consideración á los pobres obreros. En este caso concreto los propietarios satisfaciendo el 3 por 100 de los jornales para indemnizar á sus obreros, llenan la gran ley de la solidaridad; pues es muy justo ante Dios y ante los hombres, que los trabajadores al sufrir un desgraciado accidente en el campo del trabajo no se vean expuestos à la miseria.

El legislador que se inspiró en tal criterio, dió pruebas de amor al obrero y à la sociedad.

A los patronos, aconsejamos sigan el ejemplo dado por los mutualistas de San Luis, Llumesanas y Mahón, que han formado una sociedad para indemnizar directamente à sus obreros en los accidentes. Al efecto, perciben de los propietarios lo mandado por la ley, y hoy cuentan con un modesto capital, pues ha sido administrada con gusto y honradez.

IX

Elevar la instrucción técnica de los obreros es una labor importantísima, porque la instrucción es la base de la prosperidad de los individuos y de las sociedades. ¿Cómo ha de elevarse un obrero si no es por medio de la enseñanza? Y si trata de la enseñanza técnica de un arte ú oficio, que es lo llevado à cabo por ciertas instituciones económicas, entonces son merecedoras de un ferviente aplauso, por cuanto coadyuvan al progreso intelectual, artístico é industrial de la humanidad.

X

La Cooperación, que no es más que la Mutualidad, en cuanto tiende á convertir á los obreros en empresarios de alguna industria, como las de *producción*, en que posean capitales bajo la garantía de todos los socios, como las de *crédito*; y finalmente en proporcionar los artículos de primera necesidad sin los recargos de los comerciantes, ó con ellos repartiéndose la ganancia, son sociedades de difícil creación, pero utilísimas.

Las cooperativas de consumo son absolutamente necesarias no sólo por la participación que pueden dar á los socios, sinó porque aquel capital puede ser la base para otros negocios, etc., etc. (1)

XI

El sueño dorado de todo mutualista es contar con una modesta pensión en los últimos años de la vida; para ello, no basta satisfacer una cuota mensual, es preciso trabajar en la activa y nunca interrumpida propáganda.

¿Quién no ha oído nombrar á la gran sociedad francesa de retiros «La Boule de Neige», fundada y presidida por el eminente escritor mutualista, M. Léon Guillot, ese ciudadano ilustrado, que se desvive por difundir la idea mutualista en todos los campos de la actividad humana? ¿Quién no sabe que M. Guillot es hoy uno de los publicistas más dignos, de un estilo sobrio, pero correctísimo, y cuyas páginas serán eternas, porque se encaminan á desarrollar lo más grande del actual período histórico, la Mutualidad? ¿á quién no ha llegado la noticia que ese infatigable mutualista ha hecho que «La Boule de Neige» haya tenido desde su creación una administración ejemplarísima, que reclama una recompensa superior?... En esta socie-

(1) En el momento de entrar en prensa esta página, sabemos que nuestro amigo D. Luis Rodríguez, ha presentado á la «Fraternidad Mahonesa» un proyecto, que le honra, de establecer un principio de Cooperativa de consumos.

dad, la pensión una vez fijada, no puede disminuir; ella nace no sólo de los intereses, sino del capital junto con los réditos. ¡Qué la memoria del ilustre mutualista francés sea siempre la de un hombre amante del bien social de la humanidad!

En España, en nuestra querida patria, allí donde vimos la luz por vez primera, en esa España tan desgraciada, pero destinada à grandes cosas, ha sido también la tierra fecunda de la Mutualidad.

Un militar, el ilustrado capitán D. Francisco Pérez Fernández, en unión de otras respetabilísimas personalidades, fundó la gran asociación mutualista, «Los Previsores del Porvenir», que en no lejano día será una obra imperecedera, una obra que inmortalizará à sus ilustres fundadores, una obra que está destinada à enjugar muchas lágrimas, à desarrollar el pequeño ahorro, ese ahorro diminuto, pero de un valor imponderable...

En ella se satisface una, dos, tres, cuatro, cinco pesetas al mes por espacio de 20 años, al finalizar los cuales, se repartirá el interés del capital así acumulado, que será enorme, siendo el máximo de pensión por parte 360 pesetas al año, aunque como se comprende, puede ser inferior. Para conseguirlo es preciso una gran propaganda.

Actualmente, hace tres años que se fundó, y ha obtenido una progresión tan admirable, que puede asegurarse dará resultados muy provechosos; su administraci6n es merecedora de todos los elogios.

Véanse nuestras obras y se encontrará los datos necesarios para formarse una exacta idea de su espíritu.

Asociación Mutual y Agraria

En este año se ha creado esta sociedad de retirados; existen diez cuotas de una peseta cada una, pagaderas por espacio de diez años, al cabo de los

cuales, se ha de repartir el interés del capital, no pudiendo pasar el máximo de 300 pesetas; pero no es muy fácil, que digamos, obtener estos resultados; con mucho menos es un gran beneficio. En efecto, satisfaciendo 120 pesetas en las diez anualidades no se puede exigir una gran pensión, como sería en realidad percibiendo el máximo por parte. Esta sociedad presidida por el Excmo. Sr. Conde del Retamoso, y siendo su Conciliario el P. Antonio Vicent S. J. cuyos trabajos sociológicos son de importancia extraordinaria, ha llamado la atención habiendo ingresado en ella algunos millares.

Existe una *Sección* en la cual se paga una peseta mensual y á la edad de 60 años se gozará de un retiro que girará entre una á tres pesetas diarias. Sólo pueden formar parte de ella los menores de 40 años, circunstancia muy natural. ¡Qué los fundadores de esta Sociedad sean mirados como grandes bienhechores de la humanidad! ¡Qué sus nombres sean alabados cual merecen!

He ahí, obreros españoles, el medio práctico para contar con un socorro decoroso en la ancianidad; he ahí, lo que tantas veces habíais presentido y que nunca llegaba. Belleza tal estaba reservada á los amantes de la paz social, de la Mutualidad.

¡Qué los hombres que han trabajado por implantar ahorro tan simpático sean premiados por Dios y por los hombres! ¡Qué sus nombres sean respetados cual merecen los verdaderos amigos del pueblo!

Los gobiernos de algunas naciones, como los de Alemania y Bélgica, conceden una pensión á los ancianos; en Francia, aún no se ha resuelto; en Inglaterra, la Cámara de los Comunes ha votado sin discusión un proyecto de ley, un *bill*, como dicen los ingleses de Mr. Levar, y según el cual, á partir del 1.º de enero de 1898, toda persona de

ambos sexos, casada ó no, de edad de 75 años, gozará de una pensión de 325 francos cada año; á partir del 1.º de enero de 1909, toda persona de 65 años recibirá la misma pensión.

Las condiciones para dar derecho á tal pensión, son: ser súbdito inglés, residir en Inglaterra desde 20 años á lo menos, no haber sido castigado á más de seis meses de trabajos forzados, no haberse hecho culpable de un crimen en el término de diez años, etc.

XII

En Francia se ha ideado una nueva fórmula mutualista, en la que satisfaciendo una muy reducida cuota *anual*, al fallecer un socio de las sociedades de retiros, antes de percibir la pensión, su familia recibe todas las cantidades que habían sido satisfechas con tal fin. El gran mutualista M. Guillot ha logrado penetrar tal idea implantando «La Sauvegarde de la Mutualité» que de día en día va extendiéndose.

XIII

La Mutualidad en caso de defunción es el acto más sublime en el ramo de la previsión; satisfacer una cuota para que la familia, los niños, tengan un capital al ocurrir el fallecimiento del cabeza de familia, es un acto social digno de ser alabado.

Existen asociaciones con tal fin, como «Le Soutien des Familles» de M. Léon Guillot que asegura en conformidad á la ley francesa de 1.º de abril de 1898 hasta tres mil francos, pero en las *Uniones* puede resolverse en parte este capital problema.

XIV

Este bosquejo de las principales formas del mutuo auxilio, que más bien es un programa, programa que hemos contestado suficientemente en nuestros «Principios», patentiza que la Mutualidad es la verdad social, es decir, que ni el individualismo

ni las doctrinas disolventes de cualquier matiz que sean, pueden resolver la pavorosa cuestión social, esa hidra de cien cabezas que amenaza destruir á la sociedad; por tanto, es la esperanza legítima del proletariado y de la sociedad el verdadero amigo del pueblo ya que procura llevar el consuelo á los males inherentes á la humana naturaleza. Es preciso, pues, ejercer el apostolado mutualista, y ¡ay de aquél que pudiendo no lo ejerza! ¡Más le valiera, sinó á él, á sus descendientes, no haber nacido! *Væ illis.*

Es muy cómodo hablar de problema social, es muy fácil llenar artículos de periódico sobre *cuestión social* combatiendo siempre á los obreros, y por otra parte, no dar el camino práctico, seguro, racional, justo, de resolverla; es hasta risible la labor de ciertos periodistas que se las echan de sociólogos profundos, y no obstante, no dan á la sociedad un camino justo para poner el debido acuerdo entre el capital y el trabajo; es cómico hablar sin tón ni són del peligro social sin poner los medios puestos al alcance de todas las personas de buena voluntad para conjurar ese peligro. Sociólogos, periodistas, escritores, ó no habléis de cuestiones sociales, ó cuando lo hagáis, dad el camino práctico para solucionarlas, pues de lo contrario no haréis más que recrudecer la llaga que corroe el cuerpo social, y un buen médico, después de poner al descubierto la dolencia, después de estudiar la enfermedad, debe recetar la oportuna medicina, sinó, no será médico, á lo más... charlatán.





LECCIÓN OCTAVA

La Ruína de la Sociedad Moderna

LAS lecciones que anteceden, habrán podido dar una ligera idea de las capitales cuestiones que agitan á la sociedad moderna; pero, como su espíritu no se ejecutará, se deduce que el porvenir es bien triste... «En todos los asuntos, dice Bossuet, hay lo que los prepara, lo que determina á emprenderlos, y lo que los hace salir bien. La verdadera ciencia de la historia es notar en cada época las disposiciones secretas que prepararon los grandes cambios, y las importantes coyunturas que les hicieron llegar.»

El ateísmo llevado al orden social no puede menos que producir trastornos sociales; la desmoralización no puede hacer reinar el orden ni el concierto; la verdadera moralidad se obtiene ajustando la vida á los preceptos del Cristianismo. Deducid, pues, consecuencias.

Pero concretándonos al mero campo social, á la Mutualidad, veamos, cómo y porqué la sociedad moderna llegará á su ruína, á su completa decadencia.

I

El Individuo

La civilización ha sido adquirida por la humanidad en virtud de esfuerzos gigantescos; pero la ci-

vilización verdadera, la que elevó à los hombres à un alto grado, se debe al Cristianismo. El espíritu humano había sí, llevado à cabo grandes empresas, había llegado à un estado de florecimiento en realidad notable; pero estaba ahogado por el principio moral más bajo, y el Cristianismo disipó las densas nieblas que lo obscurecían, dándole un impulso vigoroso, y así, en lucha desigual, las verdades cristianas triunfaron en el mundo de las ideas, y como consecuencia, en el orden social. El Imperio romano se derrumbó más que todo, por los ataques de todo género del Cristianismo. Este fenómeno histórico está tan evidenciado en la historia, que es como un primer principio en esta clase de estudios.

La primera piedra que sentó el Cristianismo fué la regeneración del individuo, el primer elemento de toda sociedad, aboliendo la ominosa esclavitud, brotando el hermoso principio de la libertad verdadera, de esa libertad que ha sido tan mal comprendida, y cuya dirección ha sido tan desacertada. «Sin levantar antes al hombre de ese abyecto estado, escribe el inmortal Balmes (1), sin alzarle sobre el nivel de los brutos, no era posible crear y organizar una civilización llena de grandor y dignidad; porque donde quiera que se ve à un hombre acurrucado à los pies de otro hombre, esperando con ojo inquieto las órdenes de su amo, ó temblando medroso al solo movimiento de un látigo; donde quiera que el hombre es vendido como un bruto, estimadas todas sus facultades, y hasta su vida, por algunas monedas, allí la civilización no se desenvolverá jamás cual conviene; siempre será flaca, enfermiza, falseada, porque donde esto se verifica, la humanidad lleva en su frente una marca de ignominia.

(1) El Protestantismo comparado con el Catolicismo, Tomo II, cap. XX, fág. 5 y 6.

Es evidente, pues, que el Cristianismo regenerando al individuo, echó la primera base de la civilización. Claro que aquella obra se consolidó andando el tiempo; pero la semilla estaba echada, la verdadera doctrina dominaba el mundo de las ideas, sinónimo de dominar el de los hechos, y por otra parte, no faltaron nobles patricios romanos que festejaban su conversión con la libertad de sus esclavos. ¡Oh momento sublime aquel en que los grandes señores de la tierra, aquellos tipos tan odiados en la historia, y cuya fortuna era paralela al número de sus esclavos, concedían à estos la libertad, no por ningún discurso de las Academias, no por conquistas de los Césares, sinó por las enseñanzas del Cristianismo! ¿Qué pincel sabrá pintar con exactitud este hermoso espectáculo? ¿Qué pluma nos podrá describir aquella escena tan conmovedora, y tan grata al corazón?

Los que combatís al Cristianismo, meditaad en este bello pasaje de su historia, y la pluma de seguro, os caerà... Los que nacísteis en las últimas capas sociales, vosotros que hubiérais sido esclavos de nacer en aquellos tiempos, entonad un himno al Cristianismo, que al regenerar al individuo echó la primera piedra de la civilización verdadera, del progreso legítimo...

Pues, bien; el individuo de la sociedad moderna no es esclavo, pero está dominado por el *individualismo*, sistema que ha exagerado el principio de libertad; pues si es verdad, que el hombre no debe ser esclavo de nadie, si es cierto que la libertad verdadera le es esencial á sus condiciones peculiares, no es menos verdad, que vive en el estado social, no es menos cierto, que pesan sobre él los deberes morales y sociales, y más se comprende esto, cuando se considera al individuo como miembro perteneciente al Cristianismo, entonces los deberes se agrandan, diríase que sublimado á una alta es-

fera, goza sí, de la libertad, pero esa libertad está limitada por la ley, que es lo que ya presentía cuando escribía que la libertad era tal en cuanto se mueve al tenor de la ley.

Ese individualismo es absorbente y universalmente seguido; está atenuado, es verdad, por las almas caritativas, benéficas y mutualistas; más para resolver *la cuestión social*, deben cumplirse los deberes morales por la gran mayoría, porque á males agudos, se necesitan remedios poderosos, eficacísimos; de lo contrario, no viene la curación.

¿Existe sí ó nó en la sociedad moderna ese individualismo? Mirad á ese ricachón, para él no hay más que el *yo*, ese único *yo*, sin que se preocupe lo más mínimo en la suerte de los demás; si hace alguna limosna es muchas veces por ostentación, por satisfacer la vanidad; se alistará á esas subscripciones de que todo el mundo se da cuenta; pero ir él mismo á buscar las desgracias para aminorarlas, eso no lo practicará; mirad á ese obrero cómo el vicio, la imprevisión le subyugan, sin cuidarse para nada de alistarse ni á la más modesta sociedad de socorros mútuos: tendría que privarse de un placer, y la razón de su egoísmo no está para tales privaciones. ¿Con tales individuos puede por ventura existir la verdadera sociabilidad, lo que manda Cristo á la humanidad? No, mil veces no; eso sería el absurdo llevado á principio regulador de las sociedades.

¿Será posible hacer comprender á los altos y á los bajos las leyes que pesan sobre ellos? ¿Es, pues, de extrañar, que la sociedad se prepare un porvenir nada halagüeño? Si el primer elemento de toda sociedad, si el individuo gravita hácia una órbita que no es la suya ¿no es lógico vislumbrar un choque tremendo que acabe con ese individualismo? En verdad con elementos antinaturales no se puede llevar á feliz término ninguna obra ajustada á la Naturaleza.

¡Oh qué diferencia más notable existe entre los obreros de la moderna sociedad y los de la antigua! Y esta diferencia toma caracteres alarmantes cuando nuestra observación se extiende á las grandes capitales. «Si hubiéseis penetrado antes, escribe Drumont (1), en algún interior de obrero, habríais encontrado allí las imágenes de corporación, grabadas por el cuidado de los sindicatos y de los jurados en ejercicio, y que representaban los santos protectores de cada cuerpo de estado. Mientras que dibujos más ó menos numerosos recordaban los principales episodios de la vida del Santo, los detalles de su martirio, otros representaban los utensilios particulares de su profesión.

Esos grabados que se distribuían á todos los miembros de una cofradía, constituían como un signo de unión común en las mismas oraciones y en la misma fé. Colgábanse en el taller, y el Santo, con su luz radiante, con sus vestidos á veces pintarrajeados de colores chillones, miraba de este modo al amo y al compañero, al obrero que había terminado y á su obra maestra y al aprendiz todavía novicio, trabajando lo mejor que sabía.

¿Qué veríais hoy en el mismo sitio? Inmundas caricaturas, que representan sacerdotes borrachos, mujeres arremangadas, escenas de crapulosa orgía.

La Iglesia daba á los obreros los Santos del cielo por camaradas; la prensa frac-masona y judía les asimila á galeotos.»

El obrero, sobre todo, debe volver á las antiguas creencias, y si los tiempos no están para gremios, que eso hay que demostrarlo, practicar la virtud de la Mutualidad. Pero, como tanta belleza no se realizará, se deduce lo que ya hemos dicho, y venimos probando, la ruína social...

(1) La France Juive. Libro V. Paris judío y la Sociedad francesa, cap. VIII, VIII.

La Familia

Acabamos de ver como el individuo, el primer elemento de toda sociedad, no sigue la senda social que debiera, de ahí su próxima descomposición socialmente hablando; ahora vamos á considerar, no ya al primer átomo social, sinó á la sociedad sintética, la familia, la que ha dado origen á la verdadera sociedad. Pero, si la familia se forma del individuo, y éste no es lo que debiera, es consecuencia lógica que tampoco la familia cumple su función social. ¿Se ha visto acaso que de elementos imperfectos salga una entidad moral que sea perfecta? No, no puede ser.

La familia moderna inspirada en el egoísmo no ve más horizonte que el suyo; corriendo todos sus miembros tras el placer, no tienen tiempo suficiente ni para observar tan siquiera á las demás familias; luego el bien social no es perseguido por la familia. Los mutualistas mismos se han movido generalmente en un círculo puramente individual; son pocas las familias que como tales formen parte de la Mutualidad, y precisamente, para que reine la paz social deben las familias agruparse en torno de la Mutualidad; pues una vez puesto en práctica tal sistema, la cuota sería inferior á la que tienen que abonar figurando los individuos diseminados en esta ó aquella sociedad, y los subsidios podrían ser de mayor consideración; sobre todo si todas las familias fueran mutualistas unas con el caritativo fin de proteger á las otras, y las demás, para contar con su noble y decoroso socorro el día de la desgracia.

Estamos ante una crisis horrorosa y precisa ex-cogitar todos los medios para conjurarla; en el orden moral no hay otro medio que el Cristianismo; en el material, la Mutualidad, la que debe cobijar

bajo su manto protector á la familia. Ahora, bien; como esto no será, porque el egoísmo de los ricos no les impulsará á llevar á cabo empresas de trascendencia social, y los modestos no tendrán la suficiente fuerza de voluntad para ponerse privaciones, es evidente que la familia contribuirá á la descomposición del organismo social.

Diréis, la familia antigua no era mutualista, muy bien la moderna podrá dejar de serlo. La familia antigua era más, mucho más cristiana que la actual, ya caridad era más seguida, y por otra parte, los pobres estaban resignados con su precaria suerte, aunque contaban con los gremios que practicaron el ideal de la Mutualidad doméstica. Hoy los tiempos son diferentes; las ideas anticristianas son un fenómeno vulgarísimo, y sobre todo, el socialismo y anarquismo se han predicado con un celo digno de mejor causa. Luego la familia ha de entrar en caminos nuevos, aunque en esencia antiguos; de lo contrario, tendrá un porvenir nada halagüeño. Ahora, bien; como tanta belleza no se realizará, se deduce lo que ya hemos dicho, el derrumbamiento de la familia.

III

La Sociedad

La sociedad propiamente no es un ser abstracto, sino concreto; las familias vinculadas por principios generales constituyen la Sociedad. Ahora, bien; si aquellas no cumplen su función, no es nada extraño que la Sociedad haya ya salido de los moldes naturales, y se encamine hacia el cataclismo, el verdadero *delirium tremens* de todas ideas. La ruína, pues, de la sociedad moderna es la conclusión última de todas las premisas que se han sentado en el terreno de las ideas; el desenlace fatal de esa confusión que reina, como si fuera un fenómeno

natural: el castigo providencial de nuestros pecados sociales, lo que no es nada extravagante, aunque tal parezca à ciertos espíritus, porque los extravíos de la razón llevados al campo social, y con la arrogancia de ser un sistema bien combinado, no pueden menos de recibir el condigno castigo, que ha de ser la ruína de la sociedad moderna.

Invitamos al lector querido lea y medite el estudio que respecto à esta cuestión publicamos en nuestros «Principios de Mutualidad», titulado: *Meditación sobre la ruína de las naciones y de la sociedad moderna*, donde está dilucidado este problema con toda ingenuidad y sencillez. Seguramente, leídas aquellas páginas cuyo espíritu sostenemos en todos los terrenos, y que hoy ratificamos, se dirá, como el hombre que soluciona un grave problema: Sí, la sociedad moderna entrará en completa decadencia; sí, la sociedad moderna atravesará una crisis que formará época en los anales históricos; sí, la sociedad moderna será destruída; pero de sus ruínas, de sus escombros, brotará una sociedad cristiana de verdad, y mutualista radicalmente, y las ideas disolventes serán barridas, ó asistiremos à la destrucción no sólo de la sociedad sinó del mundo físico.

¡Oh qué porvenir! ¡Oh qué sombras!

¡Oh qué final más trágico el de la civilización de que tanto nos envanecemos!

Y todo por haber cerrado los ojos à la luz del Catolicismo, único que en el rigor de la palabra puede hacer que la civilización tome el verdadero rumbo por ese mar azotado por furioso vendabal: todo por haberse extraviado en la aplicación de las doctrinas en el campo social: todo por haber mirado con desprecio el principio de Mutualidad, y soñar con las quimeras irrealizables del comunismo, del socialismo y del anarquismo.

¡Oh qué porvenir!

¡Oh qué sombras, nos vemos obligados á repetir! Permitidme, lectores queridos, vosotros que pertenecéis á la buena causa, á los buenos principios, dé fin á esta mi última lección, con las mismas palabras con que termina el valiente Drumont sus inmortales páginas de «La France Juive» (1).

«La verdad completa, sin embargo, no se revelará sinó á la luz horrible de las postreras catástrofes. Cuando anda errante debajo de la lluvia, á la luz de los relámpagos, en la landa inhospitalaria, piensa el rey Lear, por la primera vez en los pequeños y en los desheredados, y exclama: «Pobres indigentes desnudos como estáis, cabezas desabrigadas, estómagos vacíos, ¿cómo debajo de vuestros andrajos rotos, os libráis de tiempos semejantes? ¡Ah! ¡Cuán poco me he cuidado yo de todo esto!» Mientras ruja la tempestad, pensarán los privilegiados de las clases directivas, debajo del agujón de su propia angustia, en las almas que hubieran podido salvar.

Mi libro, me temo, no será comprendido sinó cuando llegue la *gran noche* de que hablan misteriosamente las sociedades secretas dirigidas por los Judios, la *gran noche* que debe envolver en sus sombras y sumir en el silencio de la soledad las ruínas de lo que habrá sido la Francia.» Aplicad estos conceptos á los estragos causados por las ideas ateas y disolventes, y tendréis el cuadro que ofrecerá la ruína de la sociedad moderna el *gran día*, ó mejor la *gran noche*... de la anarquía social.

Hay que esperar, ha dicho San Pablo, contra toda esperanza. Esperemos, que Dios si castiga á la humanidad, si permite que existan las grandes revoluciones, si consentirá que la *anarquía social* llene al mundo de males de toda clase, entonces se comprenderán bien las cosas, entonces habrá la

(1) Conclusión, I.

gran reacción, entonces brotarà el verdadero *fiat lux* del orden social...

Nosotros, con nuestros trabajos mutualistas, no hacemos más que emprender obras de buena voluntad; mostramos el tortuoso sendero que toma la sociedad moderna; imitamos à los que se esfuerzan para señalar el recto camino que ha de seguir, si quiere librarse del abismo que va á abrirse à sus plantas...

Que nosotros no tenemos autoridad alguna, ya lo sabíamos, esto es antiguo; que nosotros no valemos nada, también lo sabemos; pero á pesar de no estar revestidos de autoridad, ni valer nada, hemos seguido á un imperioso llamamiento de la divina Providencia que escoge sus instrumentos entre los humildes, los modestos, los que yacen en el olvido... Proclamando la verdad religiosa y social en nuestros trabajos, no hacemos más que cumplir un deber de conciencia. Y Dios nos ayuda, porque aquí que no hay ambiente para los escritores, hemos encontrado siempre personas de buena voluntad que nos favorecen. Que reciban nuestras más sinceras gracias y el agradecimiento más profundo. Vosotros habéis sido mis colaboradores.

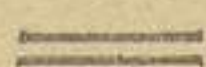
¡Quién nos había de decir á nosotros, que tan poco valemos, que nuestros *Principios* habían de merecer los honores de la traducción en el cerebro de la Europa, en París, allí donde si abundan los enemigos del Catolicismo y los propagadores de los sistemas disolventes, no faltan hombres de sólidos principios, católicos de buena cepa, mutualistas *comme il faut!*

Vosotros, amigos del alma, que recibís mis trabajos con tanta simpatía, con grandes elogios—serà por las ideas, no por el valor literario—aceptad este público testimonio de agradecimiento.





Conclusión



Tú sepás mutualista.

OBRERO querido, que te has dignado leer estas breves, pero sustanciosas lecciones, yo te saludo con toda la efusión de mi alma; como al principio en que te invitaba à su lectura, más aún, te saludo, como un hermano à otro hermano...

Yo quisiera que estas lecciones hayan sido para tí, lo que es la sombra de un árbol para el cansado viajero; yo quisiera que ellas hayan sido para tí, el medio de conseguir la dicha social; yo quisiera que desde mañana fueras un mutualista *comme il faut*...

Un día, día feliz ó infausto, nos encontraremos en el camino de la vida, ya habrán pasado muchos años tal vez, y mi humilde figura será para tí, ó un motivo de satisfacción, ó causa de sinsabores; si has seguido mis desinteresados consejos, si te has hecho mutualista práctico, *lo primero*; si al contrario, sigues siendo individualista ó partidario de la revolución social, *lo segundo*; no hay término medio.

Si tú reflexionas detenidamente, si tú meditas, como meditan los hombres, si te paras un momento en el curso de tu vida, *á fortiori* tendrás que alistarte bajo las banderas de la Mutualidad, porque ella es tu salvación en el orden social.

Si tú has leído estas lecciones con la tranquilidad de un hombre juicioso, oirás ahora una voz secreta que te dirá en los repliegues más íntimos de tu corazón: ese hombre tiene razón sobrada, yo debo hacerme mutualista; ese hombre no me engaña, me dice la verdad sin ambajes ni rodeos; yo debo seguir sus consejos.

Si tú aprecias á tus hijos, les enseñarás, desde muy jóvenes, à seguir el camino trazado por la Mutualidad; porque tú que nada posees, ni un palmo de tierra para cubrir tus huesos, el mejor legado que puedes hacer á los pedazos de tu corazón, es infundirles un convencimiento práctico, profundo, de las ventajas inherentes al principio mutualista. Si lo hiciéres, ellos, andando el tiempo, cuando por experiencia conozcan al mundo, no podrán menos de recordarte con cariño, como recuerda el viajero perdido en un espeso bosque, al rústico labriego que le enseñara el camino para llegar á su hogar...

Si tú eres amante del progreso social, acabarás por convertirte en apóstol de la Mutualidad, porque ella es la mejor fórmula de progreso.

De todos modos, *tú serás mutualista.*

¡Oh Dios de Israel, abre los ojos á esa sociedad moderna para que conozca cual es el verdadero camino social!

¡Oh Dios del Gólgota, perdona á esa sociedad moderna, porque no sabe lo que hace, como aquellos judíos que te clavaron en la Cruz!

¡Oh Dios, único verdadero, regenera à esos ricos tan amantes de las comodidades y de los placeres à fin de que puedan ayudar á los modestos, á los humildes, á los obreros tan necesitados de protección en las circunstancias críticas de la vida social!

¡Oh Dios, que formaste al hombre á tu imàgen y semejanza, inspira à los obreros, á los modestos,

sentimientos de orden, de paz, actos de moralidad verdadera, y de esta manera se resignarán á sobrellevar los sinsabores de la pobreza, pero podrán practicar la virtud mutualista con mayores bríos, y así serán atendidos en la enfermedad y en la vejez, cual corresponde al hombre laborioso y verdaderamente moral.

Jerusalén, Jerusalén, es decir, sociedad moderna, conviértete al Catolicismo y à la Mutualidad.

Jerúsalem, Jerúsalem, convertere ad Dominum Deum tuum.





APÉNDICE

La Junta local de Extensión Universitaria, que tanto se desvive por la cultura de los modestos, á propuesta de nuestro amigo, el ilustrado Catedrático del Instituto, D. José Pérez de Acevedo, acordó regalar ejemplares de las «Palabras Mutualistas» á los alumnos premiados en el curso de 1906 á 1907, acto que tuvo lugar en el Salón de Sesiones del M. I. Ayuntamiento el 2 de Octubre, presidiendo tan simpática fiesta de cultura popular, el dignísimo Alcalde Dr. D. José M.^a Mercadal y Pons, Decano del Colegio de Abogados, quién pronunció un adecuado discurso, lo propio que el Secretario de la Extensión, Sr. Pérez de Acevedo.

No podemos menos de enviar un caluroso aplauso á estas personalidades por propagar la idea noble, santa y altamente provechosa de la Mutualidad.

En atención á que nuestras «Palabras Mutualistas» iban dedicadas en primer término al Muy Ilustre Ayuntamiento de Mahón, el Sr. Alcalde propuso á aquella Corporación acordara adquirir varios ejemplares de dicho trabajo, como prueba de atención y propaganda del principio mutualista.

La Comisión de Hacienda, compuesta de los señores Pons Sitjes, Tomás, García, Sintés, etc., se dignó acceder á lo solicitado por el Sr. Alcalde, proponiendo la adquisición de 50 ejemplares, y el Ayuntamiento aprobó por unanimidad el dictámen de la Comisión.

Nosotros nos vemos en el deber ineludible de dar las más expresivas gracias á estos representantes del pueblo, pues demuestran de una manera práctica su simpatía por la Mutualidad, teoría económica que junto con las doctrinas católicas, está llamada á salvar á la desgraciada sociedad moderna del tortuoso sendero que sigue.

El de Alayor nos dirigió un atento oficio dando las gracias por el ejemplar que, como á todos, tuvimos el gusto de dedicar, lo que nos hace pensar propagará la «Mutualidad Infantil» en la primera ocasión propicia que se presente.

El de Villa-Cárlos ha adquirido varios ejemplares de las «Palabras Mutualistas» á propuesta de su Presidente D. Luis Teixidor, siendo merecedor de un aplauso.



La Unión Agrícola Llumesanense

(Sociedad Cooperativa de Consumos)

En el pintoresco caserío de Llumesanas, donde nuestros trabajos mutualistas han sido leídos por aquellos honrados agricultores, y merced á las gestiones practicadas principalmente por nuestros parientes D. Lorenzo Carreras y D. Cristóbal Villalonga Carreras, entre otros que pudiéramos citar, se ha abierto esta Cooperativa de consumos con el capital de 4.000 pesetas como á principio.

En una reunión verificada á últimos de Octubre, y de la cual salió el proyecto de crear dicha sociedad, nuestro querido amigo, el ilustrado Profesor de la Escuela Pública, D. José Seguí Mora, uno de los Maestros que más simpatizan con la Mutualidad, improvisó un hermoso discurso, cuyo extracto resumen es como sigue:

SEÑORES:

Al crear Dios al hombre lo dotó de unas facultades intelectuales muy superiores á las de los otros seres de la escala zoológica, las cuales han ido desarrollándose y perfeccionándose de tal modo que, gracias á este don divino, juzgando por las lecciones que ha recibido de sus antecesores y contemporáneos como también por su propia experiencia, ha logrado convencerse de lo poco que puede permaneciendo aislado en medio de la sociedad en que vive.

Impreso en su corazón de un modo indeleble el sentimiento del amor, le pasa lo que al circo que describe el agua al caer sobre un objeto cualquiera; va agrandándose progresivamente desde sí mismo á los seres que constituyen su familia, de éstos á sus semejantes y á cuanto se le presenta con caracteres agradables.

Unido este sentimiento al instinto de conservación, hace que el hombre busque lo que le conviene á fin de suavizar, en algo siquiera, el penoso camino que va de la cuna al sepulcro.

No nos extrañe, pues, la fabulosa suma de asociaciones fundadas en todas las partes del mundo; ha visto el hombre que le era materialmente imposible sobrellevar las cargas de la vida sin el mútuo apoyo de los demás y ha ido asociándose, bien persuadido de que, así como sólo la unión constituye la fuerza, sólo por medio de la asociación podría hacer llevar el peso que le agobia.

¿Qué tiene de particular que nosotros, impulsados por los sentimientos del corazón y maestros por propia experiencia, nos hayamos asociado fundando esta Cooperativa si el espíritu de asociación es, como vemos, innato en el hombre? De ello nos ofrecen tantos ejemplos las Sagradas Escrituras que sería prolijo enumerar; los encontramos también en las historias de todas las

naciones antiguas y modernas, y de un modo especial, como para mayor honra y gloria de Llumesanas, en un libro que se titula «Principios de Mutualidad», único en su clase y publicado por un hijo de este caserío, pariente de alguno de vosotros, mi muy querido amigo y antiguo compañero, D. Victorino Lenitez. Saboreadlo, no os pesará.

El éxito, pues, es seguro si todos de consuno cooperamos á su buena marcha; no es necesario para ello ningún esfuerzo, basta un poco de buena voluntad y una decidida resolución.

No falta quien, ya sea por equivocación ó ya por otros fines que no quiero calificar, ha querido suponer que la fundación de nuestra Cooperativa obedecía á fines políticos. Desengáñense, ya tuvo buen cuidado el autor de nuestro Reglamento, al confeccionarlo, de no mezclar la política con los intereses de la Sociedad y para ello incluyó los artículos 13 y 30 del mismo. De lo contrario, si ese aguijón hubiese encontrado abiertas las puertas, de seguro reinaría en ella el caos, y tendría que disolverse en embrión por necesidad. No, no nos hemos reunido para ser políticos, ni menos para convertir nuestro domicilio social en centro de intrigas y discordias, sino para ser socios y socios de veras.

Únicamente así, prestando cada cual el apoyo que pueda, unidos siempre como los eslabones de una cadena para defender nuestros comunes intereses, es como ofrecerá los resultados que apetecemos, aumentará el capital social, daremos vida larga á la Sociedad, y nuestros hijos, al admirarnos, llenos de gratitud y con el corazón hecho un volcán de amor hácia sus bienhechores nos bendecirán, y nosotros, á la vez, tendremos la satisfacción de poder salir de este mundo con la conciencia tranquila y el placer de haber hecho un bien á la humanidad.

He dicho.

No podemos menos de saludar á los mutualistas de Llumesanas, deseando que la Cooperativa que con tanto entusiasmo han fundado, dé los óptimos resultados que pueden obtenerse relativamente hablando; sólo falta unión verdadera, constancia grande, y mutualidad práctica; pues la honorabilidad y celo de la Junta Directiva son bien notorios, y á la cual enviamos un cariñoso saludo.





ASOCIACIÓN INTERNACIONAL

PARA LA PROTECCIÓN LEGAL DE LOS TRABAJADORES

Acabamos de recibir dos ejemplares de una obra debida á la investigación científica de los distinguidos sociólogos D. José Manuel de Bayo y D. Pedro Sangro y Ros de Olano, del Consejo Directivo y Secretario respectivamente de la Sección Española de esta Asociación digna de los mayores elogios.

Este valioso trabajo explica minuciosamente la historia, órganos y obra de la «Asociación Internacional» fundada en Suiza y extendida en muchas naciones de Europa.

Para conocimiento de nuestros lectores, haremos un extracto de los fines altamente altruistas de esta Asociación.

El alsaciano Daniel Legrand abogó respetuosamente por la reglamentación internacional en materia de protección obrera, pero la idea de fundar un organismo internacional de protección obrera nació en Suiza al presentarse el 5 de Junio de 1875 por el Presidente del Consejo nacional Emile Frey, el proyecto de Ley sobre el trabajo en las fábricas, si bien las negociaciones diplomáticas fracasaron en absoluto, la idea fué aceptada con entusiasmo en los Congresos obreros suizos.

En 1886 los Diputados Obreros de la Dieta Alemana y del Parlamento Francés, y las *Trade-Unions* inglesas se adherían al movimiento.

En 15 de Marzo de 1889 Suiza se dirigió á los Estados industriales europeos, invitándoles á concurrir á una Conferencia internacional de protección obrera; Conferencia que se aplazó en vista de la convocada para el 15 de Marzo de 1890 por el

Emperador de Alemania que el 4 de Febrero de 1890 dirigió al Canciller Bismarck y al Ministro de Comercio, Barón de Berlespech, dos Rescriptos en los que decía: «Estoy resuelto á poner mano en la mejora de la suerte de los obreros alemanes.»

De la Conferencia de Berlín surgió *un estado oficial de la cuestión*; el Congreso de protección obrera de Bruselas (Septiembre de 1897) se pronunció por la fundación de la Oficina con caracter particular; en 10 de Julio de 1900 se constituyó en Suiza una Asociación Nacional para el desarrollo de la protección internacional de los obreros; en Julio de 1900 se celebró el Congreso de París en el Museo social, de donde salió en definitiva la A. I. para la P. L. de los T., cuyo objeto es unir todos los partidarios del intervencionismo del Estado, y al efecto ha organizado una Oficina Internacional, establecida en Suiza, encargada de publicar recopilaciones de leyes sociales de todos los países, etc., etc. Esta O. I. se inauguró el 1.º de Mayo de 1901.

Se han celebrado 4 Asambleas: la 1.ª en Basilea 27 y 28 Septiembre 1901; la 2.ª en Colonia 26 y 27 Septiembre 1902; la 3.ª en Basilea 25 á 28 de Septiembre de 1904; la 4.ª en Ginebra 27 á 29 de Septiembre de 1906. Las Conclusiones de estas Asambleas son admirables y utilísimas.

A la última Asamblea asistieron los Sres. Bayo y Sangro como Delegados de la Sección española, y verdaderamente fuimos los españoles muy bien representados.

Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, la Gran Bretaña, Hungría, Luxemburgo, Noruega, Suiza, y la Santa Sede mandaron sus Delegados oficiales.

El Profesor Corsí sustituto del delegado pontificio Conde Edoardo Soderini dió cuenta á la Asamblea de una comunicación del Cardenal Merry del

Val, en la que S. S. Pío X demostraba el interés vivísimo que como á su insigne predecesor León XIII, de grata memoria, le merecían los trabajos y las resoluciones de esta Asociación, *por sus fines de paz, de progreso social y de amor cristiano.*

Existen Secciones Nacionales en Bélgica, Suíza, Alemania, Holanda, Francia, Austria, Italia, Gran Bretaña, Dinamarca, Hungría, Estados Unidos y España. Cada Sección publica obras sociológicas del todo notables.

La Sección Española es de reciente creación; dirigida por el Excmo. Sr. Dato y por notabilidades sociológicas promete ser de gran importancia. Hoy la componen 94 miembros predominando en ellos los publicistas y abogados.

Además de varias obras publicadas, se prepara una sobre el *trabajo á domicilio* á cuyo cuestionario hemos tenido el honor de contestar en lo relativo á Menorca habiendo recibido con tal motivo de D. Pedro Sangro y Ros de Olano una honrosa carta que agradecemos.

Saluda nos desde estas páginas á los sociólogos que desinteresadamente trabajan por el bien legal de los trabajadores del mundo.

LA PROHIBICIÓN DEL TRABAJO NOCTURNO DE LOS MENORES DE 18 AÑOS EN LAS INDUSTRIAS ESPAÑOLAS Á FUEGO CONTÍNUO.

Igualmente hemos sido obsequiados con un ejemplar de una notabilísima *Memoria* sobre tal objeto, que su ilustre *Rapporteur* Sr. Bayo, eleva á la O. I. para ser presentada á la Comisión internacional que se ha de reunir en Basilea en los días 27 á 29 de Septiembre de 1908 para dictaminar acerca de la posibilidad de establecer dicha prohibición en los diferentes países.

En este concienzudo trabajo, el distinguido publicista madrileño demuestra ser un estudioso incansable y un conocedor perfecto de las condiciones peculiares de España en el campo social. Se lamenta—con sobrada razón—de la ausencia de *patronos modelos*, como hay en otras naciones, que contestan á los Cuestionarios; aquí lo que reina más, salvo honrosas excepciones, es la *ignorancia ó apatía*.



Una gran Revista Mutualista

Mi querido amigo, el notabilísimo escritor y letrado de Madrid, D. José Manuel de Bayo, acaba de tomar la iniciativa, que le honra, de publicar la revista económico-social que bajo el título de «Mutualidad» tratará las cuestiones sociológicas tan importantes en los tiempos que corremos.

Esta importantísima publicación mensual, de carácter neutral, cuyo precio de suscripción anual es tan solo de 5 pesetas, cuenta como colaboradores á los mutualistas, cooperadores y sociólogos más eminentes del extranjero y de España, si nos exceptuamos á nosotros que sólo somos *amateurs* de tales doctrinas, circunstancia que por sí sola sería su mejor recomendación, si ya el público ilustrado no tuviera los primeros números que hablan muy alto de tan trascendental Revista.

Nos complacemos en felicitar de nuevo al señor Bayo, y recomendamos la Revista á los amantes de las lecturas sociológicas y á los que no habiendo saludado estas cuestiones, deseen ilustrarse por la importancia que tienen en el terreno teórico y práctico.

Mutualistas, á completar la educación sociológica; profanos á instruirse...

Fin.

Fé de Erratas

Págs.	Líneas	Dice	Debe decir
5	6	la pràctico	el práctico
6	20	remendar y sensi- ble	ambajes ni rodeos
9	12	,as	las
9	19	el embrutecimien- to más profundo	el embrutecimien- to serà más pro- fundo.
11	37	colectlvo	colectivo
17	27 y 28	privida	privada
31	8 y 9	por cuanto entra- narán	que entrañan
39	11	activar	avivar



ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
Dedicatoria	3
Introducción	5
Lección Primera.—El Trabajo	9
Lección Segunda.—La Propiedad	16
Lección Tercera.—Las desigualdades	20
Lección Cuarta.—El Obrero	25
Lección Quinta.—La Riqueza	28
Lección Sexta.—La Pobreza	34
Lección Séptima.—La Mutualidad	38
Lección Octava.—La ruina de la Sociedad Moderna	53
Conclusión.—Tú serás mutualista	63
Apéndice	66



PRECIOS:

LECCIONES DE MUTUALIDAD . . .	0'50	Ptas.
PRINCIPIOS DE MUTUALIDAD (A. ^{ca})	2'00	"
LA MUTUALIDAD	0'50	"
MUTUALIDAD INFANTIL, -(Agotada)	0'50	"
PALABRAS MUTUALISTAS	0'50	"
EL DÍA DE DIFUNTOS DE 1907. .	0'15	"

En venta: Plana, 62.